EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
238 - SAN JOSÉ - 238
APARECE LOS DOMINGOS

DICIEMBRE 20 DE 1925
AÑO XVII — NUM. 638

MAURA, EL CELEBRE POLITICO Y JURISCONSULTO ESPAÑOL, HA MUERTO

El político español de más prestigio —pese a cuantos lo miraban a través del prisma de la pasión—acaba de rendir su tributo a la muerte. Maura el mil veces combatido y el mil veces loado, exhaló el último suspiro, cuando todavía las campanas doblaban quejumbrosas, despidiendo a aquél otro hombre a quien tanto debe la clase obrera: Pablo Iglesias, el venerable apóstol de la causa redentora del proletariado, y el polo opuesto, por así decirlo — políticamente hablando—del primer orador parlamentario de la época, como le llamó Melquiades Alvarez.



D. Antonio Maura, ilustre político y célebre jurisconsulto español, que acaba de fallecer, visto por uno de nuestros l'notipistas: **Federico Inglés-Pérez**

Maura tuvo una actuación política muy descollante; y ha de recordársele a través de los años con verdadero fervor, ya que, si como hombre público cuenta en su haber con desaciertos, jamás podrá atribuírsele éstos a una mala fe, puesto que en sus actos no hubo un deliberado propósito de perjudicar en lo más mínimo, ni a las personas ni a las instituciones, y si el deseo de servir a España con verdadero amor, cual lo comprueban las manifestaciones vertidas en el testamento ológrafo, en estas sus primeras tres cláusulas:

"Declaro que he vivido siempre y que pienso morir en el seno de la Iglesia católica, apostólica, romana, y confío en que la divina providencia me perdonará parte de la obra no cumplida en muchas obligaciones privadas y públicas a las que estuve sujeto.

"Pido perdón a cuantos haya podido ofender en el curso de mi vida, y si alguien siente haberme agraviado, tenga la seguridad de que también lo perdono.

"Es mi voluntad que mi entierro se haga en el panteón de la familia que mandé construir en el cementerio de San Isidro, que se haga dentro de la mayor modestia, con exclusión de toda pompa, pues declino desde ya, con agradecimiento, cualesquiera honores oficiales que se intentara ofrecérseme".

Bastaría esto solo, escrito en un momento de reflesión serena de meditación profunda, para demostrar la integridad del hombre, que acaba de bajar al sepulcro, mirad desde cualquier punto de vista.

El actual jefe del gobierno español, Marqués de Estella, ha sintetizado, en pocas palabras, la gran figura del exjefe del partido Conservador. Así se expresó:

"Para elogiar a Maura como patriota y caballero, no es necesario sentir la piedad que todos los muertos merecen, así como para señalar su obra política, a pesar de la distancia enorme que media entre sus propósitos y la realidad de los frutos, basta haber sentido por ella, alternativamente, las más grandes esperanzas y los más crueles desengaños"

Es así, en efecto. Maura, durante su larga vida política, experimentó los más crueles desengaños y tuvo horas muy amargas.

Desde 1881, fecha en que comenzó el eminente jurisconsulto, su vida política, hasta hace pocos años fué su labor constante y meritoria. Cuando hubo necesidad de agrupar a todos los más significados políticos para constituir un gabinete, capaz de afrontar las situaciones difíciles, porque atravesó España, se consultó y se llamó a Maura para organizarlo y presidirlo.

Bien reciente está todavía el famoso gabinete de concentración, formado en el año 1921, desde cuya fecha, políticamente, se eclipsó Maura

En 1909 pasó Maura por los momentos más difíciles de su vida, ya que tuvo que hacer frente al enorme oleaje de las pasiones desenfrenadas, escuchándose, en aquel entonces, insistentemente, el grito de "¡Maura, nó!"

No hemos de hablar ahora del hombre de ciencia y del hombre de arte, ya que en las dos ramas del saber, es harto conocido.

"Maura, nó", se ha dicho en aquellos tiempos de hondas convulsiones. No obstante, ayer, como hoy y mañana, Maura seguirá siendo, como dijo Ossorio y Gallardo, el precursor y el maestro, a quien se le recordará más de una vez, con respecto y veneración.

España—y eso sí que no admite duda alguna—acaba de perder al hombre más talentoso y más leal de cuantos han desfilado desde hace muchos años por las altas esferas: ¡a muerto pobre! Y por lo tanto su duelo ha sido grande, cual lo manifestó toda la prensa de la península, donde el dolor que su muerte produjo se manifestó elocuentemente.

Se demora en exceso, la erección del monumento a Concepción Arenal en Córdoba

Para todos los gallegos que con el consiguiente interés hemos seguido de cerca el asunto del levantamiento de la maqueta que representa a la insigne penalista, y pensadora Concepción Arenal en la Avenida que lleva su nombre de la ciudad de Córdoba significa una aberración incalificable y un desconocimiento absoluto de la obra que tan brillantemente legó a la posterioridad aquella ilustre ferrolana, por parte de aquellos que indebidamente retardan con malicia tan magnífico acto.

A pesar de que con marcada insistencia nuestros colegas de aquella ciudad de Buenos Aires, Rosario, etc. se han ocupado en llamar la atención a los que tienen en su voluntad el llevarlo a efecto, estos prstan escasa preocupación y se sienten cómodos en las sillas, desempeñando cargos en la Junta Directiva del Centro Gallego, organizando bailes y bailes cual si estos fuesen suficientes méritos para que la colectividad les conceda el el visto bueno a su escasa labor galleguista.

Nos consta que el monumento está terminado, pues así nos lo hizo saber, el escultor Bruninx que tiene su estudio en Buenos Aires quien con fecha 18 de noviembre p. pdo. llevó tan feliz noticia al conocimiento del señor Pérez de Santiago y éste a su vez, suponemos, habrá comunicado a la C. D. del Centro.

El monumento, a juzgar por un retrato que tenemos a la vista es precioso y su descripción es como sigue: altura 3.50 metros; base 0.80, aproximadamente en mármol blanco de Carrara, la figura alegórica que representa a la mujer gallega en tamaño natural y ofrenda con la diestra un ramo de flores a Concepción Arenal, y con la izquierda sujeta a un niño que amamanta, esta alegoría es en bronce fundido.

Como de acuerdo al plan trazado, por el Ministerio de Obras Públicas, ésta exquisita obra de arte deberá ser cercada por verja y jardín el aspecto será inmejorable, aparte de que el sitio destinado es superior pues es la entrada a la calle que va a la escuela de agricultura.

Ha de estimarse pues, que si esto no se lleva a cabo por mezquinos personalismos, a los que en su mano está, le caerá el implacable calificativo de "desleigados" y Galicia se sentirá avergonzada de tales hijos.

E. I. GARCIA

¡Maura!

"Declaro que he vviido siempre y, que pienso morir en el seno de la Iglesia, Católica, Apostólica, Romana, y que confío en que la divina providencia me perdonará la parte de la obra no cumplida en muchas obligaciones privadas y públicas a los que estuve sujeto. Pido perdón a cuantos haya podido ofender en el curso de mi vida, y si alguien siente haberme agraviado, tenga la seguridad de que también lo perdono.

Es mi voluntad que mi entierro se haga en el panteón de la familia que mandé construir en el cementerio de San Isidro; que se haga dentro de la mayor modestia y con exclusión de toda pompa; pues declino desde ya, con agradecimiento, qualesquiera honores oficiales que se intentare ofrecérseme".

Estas son las palabras póstumas de don Antonio Maura. Es la voz de una acrisolada conciencia de ejemplaridad apostólica. La voz misteriosa de ultratumba que a la vez que omonesta las fastuosidades pomposas de la vanidad terrena, dibuja una luminosa estela en el camino que la verdad eterna tiene señalado a las conciencias verdaderamente cristianas. Es la emulación del ejemplo de vida y muerte que se personificó, para redención del hombre, en él. Mártir del Gólgota...

Se dice que se muere como se vive. La vida y la muerte de Maura confirman esta axiomática verdad: vivió humildemente, cristianaente para morr en Cristo, santaente. En cambio, cuando la vanidad se posesiona del hombre, le persigue hasta después de la muerte. Veamos, sino a un genio del mal, blasfemando pomposamente en el decurso de su efímera y deleznable existencia terrenal, y observémosle en sus voluntades póstumas: "Mi cuerpo será quemado y aventadas las cenizas", dispone el espíritu soberbio de un genio impío, cuya realidad lo persigue hasta más allá del sepulcro. Y veámos un genio del bien pidiendo, humildemente, perdón por la "parte de la obra no cumplida en muchas obligaciones públicas y privadas". "Pido perdón—agrega—a cuantos haya podido ofender en el curso de mi vida, y si alguien siente hade que también le perdono". Así es herme agraviado, tenga la seguridad no al decir: Perdónanos, Señor, nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores"...

Maura fué un genio al permanente serveiio del bien. Su última voluntad, no obstante, ha sido demasiado humilde para que su venerable nombre nombre se inmortalice como tal en la posteridad impía, jor que sus cenizas no serán ostentadas en el panteón de hombres ilustres creado por la vanidad del hombre para última mansión de los genios. Pero en medio de tanta ruína oral, la ejemplaridad de su vida surgirá y se elevará hasta el espíritu de los buenos como las flores surgen y se elevan hacia el sol por entre las ruínas de los alcázares. La época es de aplastante materialismo y propicia a los avances del Antieristo apocalíptico, empero, a través de su espesa bruma siempre resplandecerán los inextinguibles fulgores de la inmortal espiritualidad, del mismo modo que la luz del sol se transparenta a través de las turbias aguas del lozadal...

Maura ha muerto. España ha perdido un verdadero patriota; la verdad, un verdadero apóstol.

Ricardo VALCARCE

Disparos anónimos desde la otra orilla

Lluvia de majaderías

Para no ser menos que cualquier partido político en vísperas electorales, los gallegos de Montevideo, sostienen una campaña cuyo principal y único objetivo radica en la renovación de las autoridades de Casa de Galicia.

No discutiremos los defectos o bondades de las personas que intervienen en la lucha, creyendo solo que a todas aima el propósito de propender al desarrollo de la prestigiosa entidad gallega que en la vecina orilla labora por el buen nombre regional. Esto, no obstante, no autoriza a ciertos elementos oficialistas para arremeter a tontas y a ciegas contra quienes sin recurrir al anónmo sostuvieron polémicas de dignificación colectiva, sin usar la calumnia como arma de combate ni la frase grosera para defender situaciones.

Los eleentos directivos, oficializando indirectamente la circulación de un papel impreso, desean ante todo, disculpar los errores cometidos, poderosa razón que vigoriza a la fracción opositora, que por el solo hecho de enarbolar esa bandera, merece ser combatida con razones y no con majaderías.

Para no variar en el anonimato originario, llegó por igual conducto a nuestras manos un ejemplar deese papel, tristemente oficializado por las autoridades de Casa de Galicia, de Montevideo. Se recuerda en él la campaña que EL HERALDO GALLEGO, con tanta valentía como desinterés, sostuviera contra la bodoquería encaramada en la sociedad similar de Buenos Aires. Al correr del tiempo, siempre mejor testigo de las cosas, aquí en la Argentina, nadie, ni aún en los momentos de amenazar desmoronarse el edificio social, fué capaz de acusarnos como causantes de ese derrumbe.

¡Ni aún los mismos que ante nuestro formidable caudal de acusaciones categóricas (no calumnias) viéronse precisados a abandonar las posiciones!

Con una ingenuidad estupenda, no exenta de malévola intención, hácese referencia a la actitud asumida por la direreión de nuestra agencia en la capital uruguaya, pretendiéndose adivinar el sentido de su prédica al exponer públicamente los desaciertos en que hayan incurrido los actuales gestores de la obra común, que no otra es la de Casa de Galicia. Mezclarnos a nosotros en esa polémica, es ya un desacierto, que nos obliga en primer término a declarar leal y francamente, como cuadra a nuestros antecedentes, la más estrecha solidaridad hacia nuestros compañeros del Uruguay, repliendo de paso la agresión de los charlatanes y bodoques.

Somos mayores de edad. No precisamos, por lo tanto, andaderas y menos aceptamos ideologías, que no cuadran a nuestro temperamento de hombres sin opinión propia. El bodoque mármino puede empacharse cuantas veces quiera con la lectura del Quijote, y sufrir la enfermedad de la repetición que no por eso llegará a alcanzar el renombre de los famosos relojes, que a pesar de su composición mecánica, fallan frecuentemente. No nos interesan tampoco las torpezas que cometan los charlatanes de feria, pretendiendo dar a sus vaciedades caracteres tribunicios, ni nos asustan los argumentos de barata demagogía con que se embaucan a las gentes bobas, fáciles de atraer, con solo hablarle de democracia y de libertades, que sólo pueden sentir los espíritus selectos.

A nosotros nos interesa única y exclusivamente el porvenir de Casa de Galicia de Montevideo, como entidad regional y teniendo como guia este anhelo los socios de aquélla deben colocar al frente de sus destinos a hombres capaces de interpretarla, buscándolos entre aquéllos que mejores garantías ofrezcan, efectivas y no efectistas.

Queda con lo anterior, contestado por esta sola y única vez, la anónima agresión con que se nos quiso hacer víctimas por unos cuantos irresponsables.

El viaje aereo de Franco

SALDRA DE PALOS DE MOGUER DEL 16 AL 20 DE ENERO PROXIMO

Según recientes declaraciones hechas por el comandante Franco, el viaje aereo que tiene proyectado a la República Argentina, se efectuará del 16 al 20 de enero próximo, saliendo de Palos de Moguer, punto de donde partió el gran almirante gallego, Cristóbal Colón, el 3 de agosto de 1492, con sus tres carabelas para descubrir América.

El ministro de Marina, designó al teniente de navío, Juan María Durán, para figurar como pasajero en el raid aereo de España a la Argentina, que va a realizar el intrépido aviador, comandante Franco.

Como hemos dicho ya en otra oportunidad, seguirá al aviador, el cazatorpedos "Alsedo", nave construída en España, recientemente, que constituye upa manifestación viva de como se trabaja hoy en los astilleros de España. Para que esto se pueda apreciar en el extranjero, dispuso el Ministro de Marina que fuese el cazatorpedos "Alsedo", la nave que siguiese y acomuañase al arriesgado aviador.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

MONTE OLIVIA — 14 Enero
Para Vigo

BAYERN — 19 Enero
Para Vigo

A. DELFINO — 21 Enero
Río - Lisboa y Vigo

CAP POLONIO — 4 Fbro.
Río - Lisboa y Vigo

M SARMIENTO — 10 Fbro.
Para Vigo

WÜRTTEMBERG — 20 Fbro.
Para Vigo

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
Av. Garibaldi 2238

Centro Gallego

El Centro Gallego, con el doctor Sánchez Mosquera al frente, adquirió ante las repúblicas del Plata una resonancia y prestigios sin precedentes. Y es que Sánchez Mosqueral eficazmente secundado por las personas que lo acompañan, supo despertar en el ambiente la influencia española en toda su plenitud, que vibró elocuente impulsada por el verbo sonoro de personalidades distinguidas.

Si modos existen de patentar lo que somos y significamos, la forma en que el Centro Gallego encaró misión tan elogiable, es de la más acertada, indiscutiblemente.

El resumen del notable ciclo de conferencias, fué cerrado con broche de oro, que es la frase indicada a la belleza y armonía puesta de relieve en el banquete del anterior domingo, banquete que resultó una compenetración íntima de espíritu y anhelos.

En torno de las tres mesas artísticamente adornadas con flores naturales, sentárose alrededor de doscientos comensales.

Ocupaba la cabecera de la mesa el Presidente del Centro Gallego doctor C. Sánchez Mosquera, teniendo a su derecha e izquierda a los señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Alfredo L. Palacios, Ministro de España, doctor Dardo Regules, Jefe de Policía, arquitecto Alfredo L. Campos, Ministro de Méjico doctor Domínguez Campora, Manuel Senra, Ministro del Paraguay, Presidente del Club Español don Pablo Fontaina, Presidente del Club Argentino, Presidente del Club Brasilero, Presidente de la Sociedad Unión Portuguesa, directores de la prensa de Montevideo y corresponsales de los diarios argentinos.

Antes de iniciarse la comida y a petición del Presidente del Centro Gallego, los comensales pusiéronse en pie por breves instantes, en homenaje a don Antonio Maura.

No habrá que decir que la comida transcurrió en un ambiente gratísimo, unidos todos los comensales, no sólo por vínculos sociales y afectivos sino también por las comunes aspiraciones que surgen del ideal iberoamericanista.

A la hora del champagne ofreció esta demostración, que realizábase en honor de los conferenciantes, el presidente del Centro Gallego, doctor Constantino Sánchez Mosquera. En párrafos sentidos y oportunos, el Dr. Sánchez Mosquera hzo resaltar la importancia de este ciclo de conferencias que habrá de contribuir sin duda alguna, al afianzamiento de las relaciones entre España y estas repúblicas. El doctor Sánchez Mosquera, en nombre de la Junta Directiva del Centro Gallego, agradeció su valioso y desinteresado concurso a los distinguidos intelectuales que ocuparon la tribuna de esta institución.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Zorrilla de San Martin, quien con la elocuencia que es característica del ilustre orador uruguayo, agradeció en nombre propio y en el de los demás conferenciantes este cariñoso homenaje. El discurso del Dr. Zorrilla de San Martín, matizado de cálidos elogios a España fué entusiastamente aplaudido por todos los comensales.

En el mismo sentido hablaron después, el presidente de la Sociedad Portuguesa y el Dr. Dardo Regules, clausurando la parte oratoria el Dr. Alfredo L. Palacios, en improvisado y bellísimo discurso. Todos ellos cosecharon abundantes aplausos.

Se dió lectura en seguida de numerosas adhesiones, entre las cuales figuraba un extenso y expresivo telegrama del Dr. José León Suárez, quien se excusaba de concurrir a esta fiesta por impedírselo apremiantes obligaciones.

En nombre de todos los invitados se resolvió enviar al Dr. Suárez un telegrama de saludo. Igualmente se acordó enviar una sentida nota al Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, haciendo votos por el restablecimiento de su señora madre, quien se encuentra delicadamente enferma, y otra nota en en el mismo sentido al distinguido intelectual colombiano Dr. Edmundo Gutiérrez, cuya señora esposa encuéntrase también enferma.

Vayan nuestras felicitaciones a la Junta Directiva, especialmente al Dr Mosquera, al Sr. González, y al Sr. Perquetra quienes se desvelan y ponen el más sentido de los entusiasmos.

SOCIEDADES

CENTRO CONFRAERNTIDAD HISPANO-URUGUAYO

Brillantes proporciones adquirió el festival realizado por este importante Centro en el campo español el pasado domingo.

Publicamos hoy el programa realizado, lamentando mucho haya llegado tarde no pudiendo darle cabidas en la otra edición.

1.o En el Campo Español por la mañana se anunció el principio de la fiesta por medio de salvas, con bombas y cohetes.

2.o Las gaitas tuvieron a su cargo recorrer el Campo desde la mañana alegrando con sus aires a los señores asociados.

3.o Durante el día para recreo de los socios hubo lanzamientos de globos, juegos de piñatas, carrera de embolsados y otras diversiones novedosas.

4.o A las 12 a m. intervalo, para que los Sres. Socios pudiesen dedicarlo a su almuerzo.

5.o De 15 a 20 a 19 y 30 en la Carpa gran Baile Social con un vasto y seleccionado programa ejecutado por la banda dirigida por el reputado maestro Lranceisco Airaldi.

6.o La Junta Directiva durante el Baile en la Carpa obsequió a sus asociados y familias.

En los Talleres Gráficos LA IBERIA encontrarán las Sociedades Gallegas precios muy convenientes para sus impresos

Más información regional

DE PONTEVEDRA

UNA REYERTA EN EL BARRIO DEL COUTO

Varias personas lesionadas

En una taberna estableeida en el barrio del Couto, se promovió una reyerta, de la que resultaron varios lesionados.

A eso de las tres, se hallaban en el establecimiento, entre otras personas Américo Taborda Ribero, de oficio buzo, y Tomás Collazo Covelo, marinero.

Habían estado jugando a la brisca, y después pidieron de comer.

Sirvióles alimento la tabernera, y a poco entró e nla taberna un tal Luis Aboyo, el cual cruzó con Tomás Collazo unas palabras que originaron entre ambos una disputa.

El Abollo cogió un jarro y lo arrojó contra Collazo. Pero éste esquivó el golpe, y el jarro fué a darle a Taborda en plena cabeza.

A esto siguió una verdadera riña.

Para apaciguar a los contendientes intervino el tabernero, que recibió en la nariz un golpe, dado según unos con jarro, y según otros, con un casco de gaseosa.

También intervino la esposa del tabernero, la cual recibió un puñetazo en los labios.

Aprovechando la confusión el Abollo huyó del lugar de la contienda.

También desaparecieron las demás personas que se hallaban en la taberna.

excepto los heridos y el Tomás Collazo, que también resultó con algunos arañazos.

Al tener conocimiento de lo que ocurría, acudieron al lugar del suceso un cabo y un número de la Guardia municipal.

También acudieron dos agentes de vigilancia y un guarda de Seguridad.

Los heridos fueron llevados al consultorio que el médico don Daniel Iglesias León tiene instalado en San Honorato, a pocos pasos del lugar de la ocurrencia.

El señor Iglesias practicó la primera cura al Américo Taborda y al tabernero.

Américo presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, de unos dos centímetros, aproximadamente, de extensión, que le interesaba las primeras capas anatómicas, calificadas de pronóstico reservado.

Este individuo vive en la calle de Núñez, núm. 28, segundo piso.

Al tabernero le apreció el señor Iglesias una contusión en la parte media de la nariz, que le ocasionó el resentimiento de los huesos propios, no pudiendo apreciar por el momento, si existía, fractura y otra por encima del pómulo izquierdo.

Acusaba tamién fuerte dolor de cabeza.

Fué asímismo calificada de pronóstico reservado.

Tomás Collazo, según ya hemos dicho tenía algunos arañazos. Vive en la calle del Pino y hace pocos días salió de la cárcel.

Se le detuvo así como también a Américo aborda, aunque este último fué luego puesto en libertad.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

DE REDONDELA —

MOZO DE ESTACION HORRIBLEMTENE DESTROZADO POR UN TREN

En las primeras horas de la noche ocurrió e nla estación del ferrocarril de la cercana villa de los viaductos, un accidente doloroso, efecto del cual resultó horriblemente destrozado por un tren de mercancías, un empleado de la compañía de Orense a Vigo.

El mozo de la estación redondelana, Alfredo Otero Carballo, a las siete de la mañana, con autorización del jefe Sr. Maestú, se dirigió por la vía del ferrocarril a su casa, sita en el lugar de Quintela a unos tres kilómetros de Redondela.

Cuando le faltaban unos quince metros para llegar al andén, avanzaba por la vía general el tren de mercancías descendente número 53, procedente de Monforte, y se supone que el desventurado Alfredo Otero Carballo, según costumbre que tenía, al pretender subir al estribo de la máquina, resbaló y perdiendo el equilibrio cayó a la vía, siendo arrollado por las ruedas del ténder y pasando por encima de su cuerpo todo el convoy, siendo arrastrado unos veinte metros, al deducir por el sitio donde se encontró la gorra y el depósito del disco que llevaba en la mano.

Pocos momestos después de ocurrir el accidente, el guarda agujas José Otero Bouzón, al dirgirse a la estación, se encotró con los restos del cuerpo de su hijo, con el que unos momentos antes había conversado cariñosamente.

COLCHONERIA Y BAULERIA "LA MARINA"
—DE—
Manuel Lodeiro
Calle 25 DE MAYO 284-286
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este rame.
Sillones, cunas, surtido de camas automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.
Se trabaja a domicilio.

M. LAGO Y Cia.
VENTA DE NEUMATICOS EN GENERAL
ACEITE, NAFTA, GRASAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA AUTOS
VENTAS AL CONTADO — GRAND ES DESCUENTOS — TALLER DE REPARACIONES Y CARGA DE BATERIAS
8 DE OCTUBRE 2443 CASI ESQUINA AVELINO MIRANDA
Montevideo

Fábrica de Soda DEMARCHI
Bebidas sin Alcohol
— de —
JOSE COUTO
Unico representadtd del Pimentón TRES ESCUDOS y fabricante de la SIDRA DE PRAVIA
Teléfono:
LA URUGUAYA, 541 (Aguada)
ARENAL GRANDE, 2319 Casa Central:
Montevideo

Gran Sastrería Alfonso XIII
Sastrería de Moda
Primavera y Verano 1925
Ya tenemos en venta nuestro extenso y variadísimo surtido
El surtido más selecto en CAMISAS de última novedad. Fantasías en todos gustos y colores de rigurosa moda negros y azules
SECCION CAMISERIA - Nuestro grandioso surtido
No admite competencia ni en precios ni en gustos, pues recibimos mensualmente las ULTIMAS NOVEDADES
Fabricamos Camisas sobre medida y atendemos pedidos de Fabricación de Camisas de cualquier punto de la fábrica a precios ventajosísimos
Tenemos en venta los modelos de novedad en SOMBREROS DE PAJA
Corbatería Confecciones Bonetería
Sucursal No. 1 Agraciada 2597 esq. Gral. Luna. - No. 2 y Fábrica de Camisas Av. Gral. Flores 2602 esq. Santa María
Casa central: Galicia 1100 esq. Paraguay
GARCIA LAMELAS Y PERNAS.-Importadores-
Teléfono La Uruguaya 2916 Central
MONTEVIDEO



¿Me conocen Vdes?
Yo soy Miguelito
el mejor cigarrillo que se fuma en el Uruguay
M. Sánchez
Fabricación propia
25 DE MAYO 546
MONTEVIDEO

PAXINA ENXEBRE

¿Morreu ou non morreu?

Amaro Carrasqueira era un barbeiro de tres o carto. Como os parroquianos vivos non acodían a sua tendá, tivo que dedicarse ós mortos. Quer decir, que se dedicou a barbear defuntos.

E n-isto fíxose un verdadeiro mestre. Nunca se deu o caso de qu'un defunto, afeitado por él, se queixara de qu'a navalla estaba cega de que lle metera un corte n-a cara.

Non eran así os parroquianos vivos. Tiñan menos conformidá, e cando Amaro lles facía a barba, queixábanse unhas veces de qu'a navalla parecía unha poda de rozar toxo, berraban outras porqu'o barbeiro les arrincaba medio palmo de pelexo, ou ameazaban con poñer lume á tenda, pol-os beliscos que Carrasqueira lles daba co-a tixeira, ó cortarlles o cabelo.

—¡Quén vía os parroquianos mortos!.... Eran uns santos. Nin protestaban contra a navalla, nin deciran qu'o xabón era potasa pura ou qu'a auga estaba choca.

Caladiños, como mortos qu'eran, quietos como pedras, deixaban qu' Amaro fixera co-eles canto quería, pra poñelos en xeito de ir guapiños pr'o outro barrio.

Chamaron un día ó barbeiro d'iste conto pra barbear un veciño qu'acababa de dar o derradeiro sospiro, y-aló foi Amaro co-a bacía, o xabón, a brocha y-a navalla.

Porparou os chismes, untoulle ben de xabón a cara ó defunto, bricou enriba d'a cama, e púxose a darlle a navalla talmente coma si tivera unha fouce n-a man y-estivera apañando herva n-unha curtiña.

Dispóis de que lle tivo limpo de pelos o lado dreito d'a cara ó defunto, quixo rañarlle o esquerdo, e foi pasar pr'a outra banda d'o leito.

Co-a confianza que tiña e-os mortos, andaba por enriba d'eles coma por unha estrada, y-ó poñerlle un pé n-o ventre ó qu'estaba afeitando, pra pasar ó outro lado, co-a presión d'o tamanco, ceibou o morto un ruído como un arrouto.

Coidou Amaro que, efectivamente, fora un arrouto, e chimpou d'a cama embaixo, correu pra onde estaban os parentes d'o morto, e díxolles, tremendo co-a impresión... ou e-o medo:

—¡El morreu ou non morreu? —

—¡Qué di vostede? — perguntáronlle os tales parentes, que xa estaban botando contas sobre cánto lles tocaba d'a herencia d'o morto.

—¡Qué non morreu!

—¡Pero quén?

—O morto?

—Logo, si non morreu, ¿cómo é qu' está morto?

—Eu non sei. O que digo é que non morreu.

Correron todos pra onda o leito, e convencéronse de qu'o morto, ben morto estaba.

Dende entón, o probe de Amaro tivo qu'aguantar máis bulras que cabelos tiña arrincado n-a sua barbeira vida.

—¡El morreu ou non morreu? — perguntábanlle os bulristas.

—Morrer has de morrer tí—respondía Carrasqueira.

E cando o cragaban moito, agregaba:

—E máis ha de ser rabeando.

Tanto se bulraban d'él, qu'o malpocado tolleou; e n-a sua locura repetía aquelas palabras que foran causa d'o seu triste estado:

—¡Non morréu, non morreu!

Sólo n-a hora d'a sua morte tivo un instante de lucidés, e dixo:

—Agora sí que morreu de vez!

Avelino Rodríguez Elías.

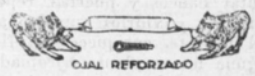
O arte d'un ferreiro

Habia un ferreiro
a'o'n'un lugar
da aldea de "Cobas"
de Ponte Carral
que daba coviza
velo trabalar...
Non iba labrego
o pe del xamais
que non ll'arranxase
no seo fragoar,
xa fos-unha sacha,
xa fos-un guindais.
Q'hom-era esperto
a prova iba dar
en canto tivese
aportunida.
Chegou esta o cabo
a aldea de Cobas
de Ponte Carral;
buscou o ferreiro,
topou co el xa
e dille: vostede
podráme arranxar
un sacho, unha eixada
y-un valde quizais?
Pois sabe, e'o home
non podo contar:
el foiso pr'America
co afan de xuntar
algunhos cartiños
que falta nos fan,
por-es-eo non quero
deixar apedrar
as ferramentiñas
que hay no fogar.
Algunhas n'as uso—
quiet'iñas están—
namentras Farrueb
non volva d'alá,
per-as que preciso
por nacesida
non podo deixalas
sin as arreglar.
O sacho ya eixada
yó vald-equi estan
se osté pol-o arreglo
non cobre de mais
arránxemas logo
que as quero lobar.
Na casa me quedan
tamen pr'a reglar:
foucíños, picañas
ya grade de pao,
as bandas do carro
ya porta d'entrar.
Parous-o Ferreiro
no seo martelar—
mirou pr'a rapaza
bonita s'as hay,
e sintindo seo peito
de gozo alocar
penson co negocio
que tiñ-entre maos
non era d'aqueles
de estilo vulgar.
E dixo: Señora,
por esto que trae,
com-e tan pouquiño
non ll'hey de cobrar.
Agora se quere,
pr'a mais crarida,
de aque'es arreglos
que ten que me dar,
eu pod-ir a velos
alí ond-están
e así, s'arreglamos
en precio y-en eras
aforr-o traballo
de vir por aca.
—Se quere vostede—
Non faltaba mais—
Señora, así eu medre,
pasado mañan
irei a noitiña
dempois de deixar
feitos uns traballos
que presa me dan.
—E boeno, pois veña,
non vaya faltar...
—Faltar eu, señora,
non o cheg-a pensar,
que son de palabra
cal seño-o que mais.
Así, que, a noitiña
poderéi petar
a porta da casa...!
—O dit-o rapaz.
—Pois cale que as oito
alo me terá.
Chegou o Ferreiro
—Chamabase Blas
acicaladiño
cal fino galan
e a porta petando
con maino chamar,
pr'a que naide o vise
por ela pasar...
A porta entrevoose
sin chirralear.
—hay portas q'e saben
da necesidá—
e logo pechonse—
y-arriman ll'un pao
pr'a tel-a seerteza
da segurida.
Saúdans-e sentanse
a veira do lar,
a dona da casa
yo demo de Blas
Ferreiro de sona
alí onde os hay...
Falaron do trato
tres horas ou mais
e así q'o acordado
chegaron, o gas
finou yo candil
deixou d'alumar.
Destonces do trato
non soupen namais
per-o que vos podo
rapaces xurar
e que desd'aquela
a señora está
mais esmuruxada
cas herbas no bran.
Yo qué mais pióre
de todol-os mals
que aflixen a dona
do meo parolar
e que baix-a saya
revulind-está
un bulto q'afellas
nos da que pensar...
Tal ves o Ferreiro
de Ponte Carral
lle deo co martelo
un golpe quizais,
pensando que daba
na grande de pao,
pois era de noite
e non tiñan gas
así que ven puido.
na dona petar...

José Hortas.

Diciembre 2 de 1925.

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

La Plata:
Avenida Independencia 726

Buenos Aires
San Martín 137-53

73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 agencias en la Capital Federal
Capital autorizado ..... $ 125.000.000
Capital emitido ..... „ 75.000.000
Capital realizado ..... „ 62.500.000
Fondo de reserva ..... „ 15.852.796
GIROS se emiten sobre cualquier punto de

ESPAÑA

por intermedio del

BANCO HISPANO AMERICANO
Institución española que cuenta cin 88 Sucursales y atiende los giros de este Banco en más de DIEZ MIL pueblos de la Península.

CARTAS DE CREDITO
Se otorgan sobre los principales países mundo

Trabajos comerciales

Imp. LA IBERIA. — San José 136

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRAZIL
Establecido en 1682
Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
7, Princes Street. LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Rio Janeiro, Bahía, Ceará, Curitybá, Maceló, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 15002 (Bs. Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

TASA DE INTERES ANUAL Papel
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente .... Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses ..... 2 ½ %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 c|legal, después de 60 días 3 %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses ..... 3 %
Cobra por adelantos en Cuenta Corriente ..... 8 %

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924
Gerente principal, W. C. Paterson.

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespecial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS
LINTERNAS.
Cocinas, Ventiladores
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

CASA MUSI

Premiada en la exposición de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos amarillos y verdes - Especialidad en fideos y canelones - Se elaboran todos los días

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1224

SALTA 377
U. T. 38, Mayo 7053

CORDOBA 1698

INDEPENDENCIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

Galicia al Dia

Noticias de la Provincia de Coruña

EL JARDIN DE SAN CARLOS

Según nuestras noticias, el nuevo presidente de la Comisión municipal de Paseos, Fiestas y Balnearios D. Ramón del Cueto tiene el propósito de consagrar toda su actividad y sus entusiasmos, no escasos ciertamente, a conseguir que nuestros jardines y paseos públicos ofrezcan, además de un agradable aspecto, como ya en la actualidad ocurre, una sensación de orden, de aseo y de escrupuloso cuidado que impresione favorablemente el ánimo de cuantos los visiten, propios o extraños.

Sólo una atención constante, una vigilancia ininterrumpida y un celo extremado pueden lograr esto. Pero, hombre es D. Ramón que a querer pondrá en juego todos aquellos medios para conseguir su propósito.

Conocedores de éste y llenos de esperanza en la gestión del Sr. del Cueto se han dirigido a nosotros algunos vecinos de la Ciudad Alta para interesarnos que roguemos al nuevo presidente de la Comisión de Paseos que pare su atención en el poético recinto del Jardín de San Carlos, vergel sentimental que es como un remanso de paz para los espíritus ávidos de soledad y de silencio.

Aquel antiguo baluarte es sin duda uno de los más bellos rincones de La Coruña y uno de los más visitados por las gentes de afuera.

Ningún hijo de Albión pasa por la capital de Galicia sin detenerse unos minutos ante la tumba del general inglés Sir John Moore. Sin embargo, aquel paraje, tan cautivador y tan agradable, no está rodeado de cuantos cuidados fueran menester. El jardinero encargado se afana y se esfuerza por cumplir su misión celosamente y ello es muy de agradecer. Pero no es a él a quien corresponde tomar la iniciativa de determinadas reformas y arreglos de mera policía, que no desnaturalicen el carácter del bello jardín, sino a los munícipes y principalmente a la Comisión de Paseos.

Tenemos entendido que el señor Casás guarda un proyecto de pequeña biblioteca pública que en ningún paraje podría tener mejor emplazamiento que en aquel. Esta biblioteca y otra instalación en que se vendieran libros, folletos y postales alusivos a la figura del general Moore y a sus brillantes hechos de armas merecerá el aplauso de todos.

Esto y el arreglo que pedimos sería cosa de muy pocas pesetas, porque no se trata—y conviene tenerlo muy presente—de introducir ninguna reforma que desaturalice el aspecto típico del jardín de San Carlos, sino de restaurar lo destruído, enjalbegar las paredes, pintar bancos y puertas, reponer las ventanas y vidrios que dan al Paseo del Parrote, enriquecer su flora con alguna nueva planta apropiada al lugar, etc., dejando intacta la estructura actual del jardín, sus poéticas carreras de mirtos y cuanto constituye su carácter tan recogido y tan lleno de evocación.

No han de llevarse todos los cuidados los grandes jardines urbanos. También estos bellos rincones poéticos como el jardín de San Carlos, el otro de las Bárbaras—algunas de cuyas acacias se han secado ya—y otros, merecen atención, porque también ellos contribuyen con su encanto apacible a dar gracia y atractivo a un pueblo.

EL NUEVO ARZOBISPO DE COMPOSTELA

A medio día las campanas de la Basílica y la de todos los templos de la ciudad sonaron, para anunciar que la Sede Compostelana tiene ya Prelado en la persona ilustre y venerable del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Julián de Diego y García Alcolea, que era Patriarca de las Indias y Vicario general castrense y pro-capellán mayor de Su Majestad.

Se dispararon muchos fuegos.

El M. I. señor Vicario Capitular dispuso que se publicase un número extraordinario del "Boletín Oficial del Arzobispado" en el que se inserta la siguiente circular:

"Después de las pruebas dolorosas, a que en estos últimos años la Divina Providencia en sus designos adorables quiso someter a nuestro pueblo, hoy, amados hermanos, tenemos la dicha singular de comunicaros, que por decreto consistorial del próximo pasado Octubre ha sido preconizado arzobispo de esta nobilísima Archidiócesis el Excmo. y Reverendísimo señor doctor D. Julián de Diego y G. Alcolea.

Una vez más el Señor ha mirado con amor a nuestra querida Compostela. De entre las cumbres del glorioso Episcopado español ha escogido un príncipe para regir los destinos eternos de nuestro pueblo bajo la bandera y la cruz del Santo Apóstol.

Astorga la apostólica, Salamanca, la culta y sabia, el mismo Patriarcado de las Indias, han circundado con aureola de prestigio y de gloria su "venerable figura", y hoy se levantan para enviar fraternal enhorabuena a su hermana mayor, la gloriosa Archidiócesis Compostelana.

En cuanto a nosotros, amados hermanos, elevemos al Altísimo nuestras oraciones más fervorosas en acción de gracias por sus especiales bondades para con nosotros.

A este fin ordenamos que durante ocho días se añadan en todas las misas rezadas o cantadas, siempre que las Sagradas rúbricas lo permitan, las oraciones "Pro gratiarum actione", que se encuentran en el misal después de la misa votiva "De Sanctissima Trinitate".

Y a todos, sacerdotes y fieles, encarecidamente exhortamos a que multipliquen sus oraciones, pidiendo al Cielo que llegue pronto y con bien a entre nosotros el Pastor, que Dios escogió, para continuar la tradición veinte veces secular y gloriosa de Compostela, y la historia heróica de los Gelmírez y Fonseca, Rajoy y Malvar, Cuesta y Payá, Martín de Herrera y Lago González.

Santiago, 14 de Noviembre de 1925.

—El Vicario Capitular, doctor Cándido García González, Dignidad de Arcipreste".

También publica el retrato y los datos biográficos del nuevo Prelado compostelano.

Se han circulado invitaciones para el solemne "Te Deum" que se cantará en la Basílica el domingo próximo como acción de gracias al Altísimo, por contar ya la Iglesia compostelana con Pastor.

DE SANTIAGO —

LA ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORRO

La Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, envió por medio de un telegrama, su adhesión a la Asamblea Regional e Cajas de Ahorro que se celebró en Vigo, lamentando que imprescindibles ocupaciones profesionales impidiesen asistir a ella al vocal del Consejo Directivo que tenía designado.

NECROLOGIA

Recibió sepultura D.a Jesusa Gambino Goris, viuda de Casal.

También recibió sepultura D.a Concepción Capoiles Rosende, esposa del oficionista don José Yáñez Yubero.

MONUMENTO NACIONAL

Fué colocada sobre la puerta de la Capilla del Hospital, una lápida con esta inscripción: "Capilla. Monumento Nacional. Ley XXX Diciembre de MCMXII".

La lápida de referencia es de piedra Coimbra, igual a las piedras de las muy admirables columnas labradas, gótico florido de dicha Capilla, objeto principal de que tal capilla fuese declarada monumento nacional.

La encontró abandonada en una de las bodegas del establecimieto el culto secretario don Celestino Sánchez Rivera, a quien se debe que fuese grabada y colocada dicha lápida, cuyo dibujo es de Camilo Díaz Baliño.

LOS ESTUDIANTES

Se reunieron en Fonseca los estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales trataron de la formación de una Asociación.

LOS ORFEONISTAS SANTIAGUESES

Honrando a un compañero — Otros homenajes propios de la fiesta de difuntos

Los orfeonistas compostelanos y los coristas de "Cántigas e Agarimos" dirigidos por el veterano maestro don Manuel Valverde, cantaron el "Ave-María", de Gounod y un "Miserere" en la misa que celebró el sacristán mayor de la Basílica en la Iglesia de Santo Domingo, cerca de los sarcófagos de Rosalía de Castro y Alfredo Brañas.

Después acudieron al cementerio para depositar flores sobre la tumba del recién fallecido orfeonista don Avelino Teijeiro y sobre la de otros orfeonistas.

También depositaron una corona sobre el cenicero que guarda los restos mortales del artista Manuel Suárez Picón, presidente fundador, que fué el 1901 de la laureada Sociedad Coral "Unión Artística Compostelana".

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios depositaron flores sobre las tumbas de sus profesores don Jesús Landeira y don Alvaro Canda.

LETRAS GALLEGAS

Próximamente se pondrá a la venta una novela escrita por nuestro querido compañero en la prensa y joven escritor don Juan Jesús González. Titúlase "A modelo de Paco Asorey" y está escrita en el idioma vernáculo, en nuestra lengua nativa, con esa fogosidad que da a sus prosas el entrañable camarada. Cantodos los capítulos de esta novela de Juan Jesús, tienen por escenario las rúas, las plazas, los más bellos y emotivos lugares de Compostela. Los personajes eje de la trama novelesca dijérase que han vivido o están viviendo entre nosotros, por su carácter tan real, tan cercano a nuestro ambiente.

UN HOMBRE MUERTO

En este ensayo quiere dar el autor una visión de la vida gallega y habla en él de la urbe gallega tema de candente actualidad estos días. En este Ensayo hace Juan Jesús un estudio del carácter del hombre gallego, creemos que muy acertado.

UN SEMANARIO

En los principios del mes de Enero, comenzará a publicarse en esta población un semanario puramente demócrata que se denominará "Amanecer".

Su director será un conocido escritor gallego, y forman la redacción del mismo varios periodistas locales.

NUEVO ACADEMICO

El nuevo académico de la Gallega, don Narciso Correal y Freire de Andrade, entregó su discurso de ingreso en la docta Corporación, al decano de Derecho don Salvador Cabeza de León, que es el designado para contestarle en el solemne acto de la recepción, que tendrá lugar en Compostela.

Aún no se señaló la fecha.

También se celebrará la recepción de los nuevos académicos señores del Castillo, Risco, Ozores de Prado, Casás, Villar Ponte, Cotarelo y García Acuña.

Como aun hay vacantes, se indican al obispo de Lugo, al dibujante Castelao y al señor Amor Naveiro.

UN HERIDO

Fué curado en el Hospital, quedando encamado en la sala de San Cosme, a cargo del Dr. Puente Castro, el vecino de l aPuebla del Camiñal, Isidro Arias, de 45 años de edad. Presentaba una herida de pronóstico reservado, en el ojo derecho, que se produjo casualmente cuando partía un tronco de madera.

VISITA AL HOSPITAL

Hace días estuvieron en Compostela los diputados provinciales de la Coruña Sres. Logores Novoa y Pérez Morales, Aquí se les unió el también diputado don Jesús López de Rego. Todos juntos estuvieron el Hospital en donde conferenciaron con su director el doctor Baltar.

Su viaje tuvo por objeto inspeccionar el referido centro, en el cual, dentro de pocos días se llevarán a cabo varias obras de reparación.

TRIUNFO MEDICO

Se tuvieron noticias del triunfo alcanzado en Bilbao por el médico santiagués don Cesáreo Rey Baltar, quién obtuvo la plaza de cirujano del Hospital donde el doctor Rey Baltar practicaba.

UNA INICIATIVA DEL CORO LOCAL

El simpático coro compostelano "Cántigas e Agarimos", acordó dedicar con el mayor de los entusiasmos, un homenaje en honor al ilustre abogado ya fallecido, don Luis Porteiro.

Consistirá este homenaje en la colocación de una artística lápida en la casa donde murió el que fué apóstol del verdadero galleguismo, casa que está situada en la Azabachería.

Con el fin de llevar a cabo la realización de esta simpática idea, dentro de unos días se celebrará una reunión

Han sido invitadas las personalidades más destacadas de la región y de Compostela.

UN HOMBRE MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Circularon en Santiago insistentes rumores de un accidete automovilista habido en la carretera de Orense del cual había sido víctima un hombre.

Estos rumores tuvieron por desgracia su confirmación.

En efecto, por la tarde, a eso de las siete y media un carretero, vecino del lugar de Cornes, llamado Ramón Prieto Nogueira, de 50 años de edad, fué atropellado por un automóvil de línea que venía de Orense a unos 18 kilómetros de Santiago.

Inmediatamente al enterarse de lo ocurrido trasladáronse al lugar del suceso el juez don Narciso Riaza, el habilitado señor Caamaño y el secretario Sr. López. También fué el médico forense don Alejandro Bermúdez, que fué quien reconoció el cadáver. Este tenía completamente destrozado el cráneo. Su muerte debió ser instantánea y se cree que él fué quien tuvo la culpa.

El cadáver fué rasladado a Fonseca donde los doctores Puente y Bermúdez le practiron la autopsia.

DEL FERROL —

UN NIÑO APLASTADO POR UN CARRO

En la parroquia de Doso (Narón), ocurrió una sensible desgracia.

En ocasión en que un niño iba guiando un carro propiedad de unos campesinos, tuvo la desgracia de que volcase, alcanzando a la pobre criatura con tan mala fortuna que le produjo la muerte.

UN SATIRO PORTUGUES

Busca la policía a un súbdito portugus que abusó brutalmente de una niña de cinco años de edad, hija de unos compatriotas, con quienes vivía en la casa número 3 de la calle de la Cárcel.

Los padres de la infeliz criatura denunciaron tan salvaje hecho al Juzgado el cual instruye el correspondiente sumario.

LOS RAMALES AL PUERTO Y AL ARSENAL

Subastadas ya las obras, muy pronto comenzarán los trabajos para los ramales de nuestro ferrocarril al muelle de Curuxeira y Parque del Arsenal.

En tan importante obra serán empleados buen número de obreros.

LA FIESTA DE LA PIÑA

Tan distinguida Sociedad celebró en el teatro Jofre una de sus más hermosas fiestas.

El aspecto del coliseo no podía ser más encantador.

En la espaciosa sala se congregaron todas las bellezas ferrolanas y en los palcos y plateas veíanse muchas y distinguidas damas.

Invitados asistieron el capitán y oficiales del trasatlántico Alfonso XIII y el comandante y oficiales del acorazado Jaime I.

El te fué servido en el escenario, que ofrecía espléndido decorado.

La orquesta del teatro amenizó tan brillante fiesta.

EL NUEVO INSPECTOR DE SANIDAD

Fué nombrado inspector jefe del Cuerpo y Servicios sanitarios de este departamento, don Nemesio Fernández Cuesta, de grandes prestigios y consideraciones en el Cuerpo.

El nuevo general de Sanidad de la Armada es académico correspondiente de las Reales de Medicina, Nacional de Sevilla y de la Hispano Americana de Ciencias y Artes.

Se halla en posesión de honrosas condecoraciones y entre las extranjeras tiene la Cruz Militar de primera clase de Bélgica.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.

S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZARREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Noticias de la Provincia de Lugo

IMPONENTE TEMPORAL

Inundaciones.—Sin agua ni luz

Se desencadenó imponente temporal en esta población.

Efecto de la gran crecida del Miño, derribadas postes en proporciones alarmantes, al extremo que se inundaron muchas casas cercanas llegando el agua a algunas a los primeros pisos, siendo preciso salvar los animales por las ventanas, pereciendo ahogadas varias gallinas.

Las centrales efecto de la gran venida de agua, dieron escasísima luz al extremo de que muchas calles quedaron a oscuras y en otras apenas se veía.

En la casa de máquinas de la traída del agua para la población llegó el agua hasta el primer piso, por cuyo motivo se llegó a carecer de agua, sólo hubo la de las fuentes públicas, escasa y que no llegó para satisfacer las necesidades del pueblo.

Los automóviles del servicio público hicieron numerosos viajes al puente para satisfacer la curiosidad del público que acudió en gran número a las inmediaciones del Miño, para contemplar el grandioso panorama que ofrecía la inundación.

En diferentes pueblos de la provincia también fué horroroso el temporal. A inmediaciones de Baamonde el desbordamiento del río inundó la carretera al extremo de no poder pasar los automóviles.

FALLECIMIENTOS SENTIDOS

Causó general sentimiento el fallecimiento de los señores don Eduardo Amejide, acreditado comerciante de esta plaza y concejal de nuestro Ayuntamiento y vocal de la Cámara de Comercio, don Alejo Madarro, también comerciante y vocal de dicha Cámara.

Con tan triste motivo estuvieron enlutados los balcones del edificio de la Cámara de Comercio y esta entidad celebró solemnes funerales.

También falleció don Cesáreo Nieto, interventor de Hacienda jubilado y persona muy querida en nuestro pueblo donde contaba con generales simpatías.

REFORMA DEL LOCAL DE LA AUDIENCIA

Parece solucionado el conflicto con motivo del local inservible que ocupa la Audiencia provincial, con las obras que se están realizando en el mismo y que lo dejarán en condiciones aceptables.

Al parecer asciende la cantidad que en ellas habrá de invertirse, a la suma de 40.000 pesetas.

En el patio del Ayuntamiento se construirán locales adecuados para Archivos, retretes y portería.

Se pisará el suelo de baldosín, será prolongada la Sala de Justicia y se pondrán en mejores condiciones los locales que hoy ocupan la secretaría, presidencia y fiscalía.

"CANTIGAS Y ATURUXOS

El subsecretario del ministerio de la gobernación, señor Martínez Anido, ofreció el "Cántigas e Aturuxos" durante su reciente estancia en Madrid, una corbata para la bandera, la cual será enviada a la colectividad tan pronto como esté bordada.

Vienen los simpáticos coristas satisfechísimos de los múltiples agasajos de que han sido objeto durante su estancia en Madrid.

LOS CAMINOS VECINALES

Con objeto de organizar el servicio de caminos vecinales que, según el Estatuto provincial, pasan a cargo de la Diputación, propone a esta corporación la Dirección de vías y obras principales, que se solicite de la Jefatura de obras públicas un ingeniero, para auxiliar los referdos trabajos, y dos técnicos más pertenecientes a los cuerpos de Ayudantes y Sobrestantes al servicio de la expresada Jefatura, a fin de que éstos, en unión del sobrestante primero de la Diputación, se hagan cargo de las tres zonas de caminos vecinales en que está dividida la provincia, bajo la dirección e inspección les, dos automóviles, uno para tres piezas y otro para cinco.

También propone el mismo funcionario que la Diputación adquiera, con destino a la oficina de obras provinciales, dosautomóviles, uno para tres piezas y otro para cinco.

PETICION DE EXCEDENCIA

El arquitecto municipal don Ramiro Sainz Martínez, ha presentado un escrito a la Corporación, pidiendo que le sea concedida la excedencia por tener que ausentarse de la capital.

Del mismo modo se dirigió a la Comisión provincial, renunciando el cargo de arquitecto que con carácter interino viene desempeñando en la Diputación.

El señor Sainz propónese fijar su residencia en Santander para donde piensa salir en breve.

UN ROBO

En la parroquia de Noceda, del municipio de Nogales, se cometió días atrás, un robo del que fué víctima un vecino del pueblo del Moral, llamado Manuel Gallardo García.

Este viése precisado a hacer noche en el domicilio de Ramón Coedo Novo, y al despertar a la mañana siguiente se encontró con la desagradable sorpresa de que del bolsillo del chaleco que colocara a la cabecera de la cama le había desaparecido un cartera que contenía 1550 pesetas.

Supónese que el autor del robo fué un mendigo, a quien por caridad dió albergue en su casa la esposa del Ramón Coedo.

Dicho mendigo desapareció durante la noche dejando abiertas las puertas de la vivienda y sin que se haya logrado averiguar su paradero.

ACCIDENTE

Hallándose haciendo maniobra en la estación de esta ciudad un tren de la Compañía del Norte, el obrero Luis Vázquez, de 36 años, casado y vecino de la carretera de Guilade, tuvo la desgracia al tratar de enganchar un vagón, de que le alcanzara el brazo derecho.

Trasladado inmediatamente al hospital de esta localidad, en vista de su grave estado, los facultativos procedieron a la amputación de dicho brazo.

—La Guardia civil del puesto de Monforte tuvo conocimiento por denuncia anónima, de que días atrás habían sido arrojadas al río Cabe, bombas de dinamita, que al explotar originaron los daños consiguientes.

Hechas por la benemérita las indagaciones oportunas, dieron por resultado la detención del joven de 16 años vecino de Monforte, Manuel González Salgueiro.

UN PROYECTO EN ESTUDIO

Parece que los concejales de esta ciudad tienen en proyecto de ir a la inmediata construcción de un campo donde puedan celebrarse las ferias mensuales, edificando las dependencias y tinglados necesarios.

El lugar elegido será seguramente la entrada de la carretera de Castro Caldelas, muy próximo al Campo de la Compañía, donde tradicionalmente vienen verificándose las ferias.

DE VIVERO—

RENUNCIA

Ramón Casavella denunció ante la Guardia civil que había sido incendiada una casa-pajera de la propiedad del vecino de la expresada parroquia, Antonio Ramudo, cuya casa llevaba en arriendo, Manuel Vizoso Cal.

Como este individuo, que se dedica a la construcción de zuecos, padece enagenación mental, hacía una temporada que se quejaba de que le robaban, por lo cual la noche del incendio se fué a dormir a la pareja de otro vecino.

Por estos y otros detalles que se han logrado averiguar, se deduce que dicho sujeto ha sido el autor del siniestro.

DE MONDOÑEDO—

SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE

El Ayuntamiento, en sesión del pleno, acordó denegar la autorización solicitada por los tablajeros D. Pedro Viader y D. Antonio Cavanas, para subir el precio de la carne.

Acordó también obligar a dichos tablajeros a seguir vendiendo carne hasta el 17 inclusive, debiendo entregar al día siguiente en la Alcaldía las llaves de sus establecimientos, de los cuales se incautará el Municipio, según las cláusulas del contrato de concesión.

Quedarán, por tanto, dos tablajerías abiertas de las cuatro que existían hasta ahora.

FALLECIMIENTO

En el hospital municipal de Lugo falleció el enfermo pobre, acogido en dicho establecimiento por cuenta de la Diputación provincial, Adolfo Fernández Pena, natural del Ayuntamiento de Foz.

CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, fué cambiado el nombre de las calles de Progreso, Libertad y Plazuelas de la Leña y Fuente Vieja, por los de Pascual Veiga, Noriega Varela y Avenida del Obispo Solís, respectivamente. Desde ese día fueron colocadas en dichas calles las placas indicadoras con los nuevos nombres.

UNA CARTA Y UN GESTO NOBLE

Mondoñedo, 28 de Octubre de 1925.

Sr. D. Manuel Rivas Seivane:

Muy Sr. mío: Por sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia con fecha dos de este mes, se dejó subsistente y firme la pronunciada por la Audiencia provincial de Lugo el 7 de Noviembre de 1924 en la parte en que V. fué condenado, como autor del delito de injurias graves proferidas contra mi en el número 98 del semanario que se publica en esta ciudad, intitulado "Justicia" y previsto en los artículos 471 y 472 del Código Penal, a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de destierro y multa de mil pesetas.

Como al proponer la querella criminal contra el autor de las mencionadas injurias no me inspiró otro motivo que el de vindicar mi honor mancillado, y, sobre todo y ante todo, mi honor de Párroco, al cual, con opinión unánime de todos los Canonistas y Moralistas de la Iglesia Católica, no puedo renunciar, ni aún en virtud de engañadoras componendas, y lejos, por tanto, de mi ánimo todo propósito de venganza y persecución contra persona determinada habiendo conseguido que el Supremo Tribunal de la Nación, al reconocer la existencia de la injuria, la haya castigado, creo llegó el momento de exteriorizar el deseo, que siempre anidó en mi alma, de otorgar el perdón voluntario y espontáneo, al autor de las referidas injurias.

Hasta aquí obró con tenacidad la persona injuriada e injustamente vilipendiada; hoy que fué explícita y contundentemente reconocido su derecho y castigado el culpable, habla el Párroco para perdonar generosa, espontánea y sinceramente a su feligrés, y a la vez que le otorga el perdón, le exhorta y le ruega que se aparte del camino equivocadamente emprendido; que no es esa en verdad, la senda que seguir deben las personas cultas, honradas, decentes y de verdaderos sentimientos cristianos poseídos.

Queda V., pues, Sr. Rivas Seivane, por virtud de este perdón, exento y libre de la pena a que se le condenó, ya que con él queda desde este momento extinguida la responsabilidad criminal, derivada del delito de injurias, conforme a lo dispuesto en el número 5o del artículo 132 del Código penal.

Crea V. que es para mi grande y honda satisfacción poder comunicarle cuanto antecede y más honda y más grande sería poder abrazarle y decirle en confidencia íntima, que le quiere suyo afectísmo, s. s. q. l. e s. m.

José M.a Agrelo.

DE LAS FERIAS DE SAN LUCAS

Las barracas y puestos ambulantes establecidos en esta ciudad durante las Ferias de S. Lucas han producido este año al Ayuntamiento 1.112 pesetas. Y el servicio de sillas durante los paseos celebrados esos días ingresaron 2886 pesetas.

"MONDOÑEDO F. C."

La naciente, y ya próspera sociedad "Mondoñedo F. C." celebró el día 28 del actual, junta general extraordinaria, habiendo adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

Que solamente paguen cuota de entrada los socios de número, que serán los únicos que tendrán derecho a voz y voto dentro de la sociedad.

Que hasta primero de diciembre no se cobre dicha cuota de entrada a los que soliciten su ingreso en el Club.

Y que los socios de número gozarán de libre entrada a preferencia en los partidos de fútbol que se celebren en el Campo de Lodeiros y el 25 o/o de rebaja en los demás festivales que se organicen en dicho campo. Y los socios, jugadores y aspirantes tendrán entrada libre a general en los espectáculos de fútbol.

Los que deseen ingresar en dicha sociedad, pueden recoger las solicitudes impresas en la Joyería de D. Apolinar Amieiro, en la calle de Pascual Veiga.

LOS JARDINES DE LOS REMEDIOS

Por acuerdo de la Comisión Permanente, han dado comienzo en el Campo de los Remedios los trabajos para la construcción de jardines a los lados del kiosco de la música, mejora que vendrá a realizar notablemente la belleza de nuestro principal paseo.

DE RIBADEO—

RUMBO A BUENOS AIRES

Días pasados embarcó en la Coruña con rumbo a Buenos Aires, nuestro muy querido amigo D. Antonio Rodríguez López, a quien acompañan su bella esposa y precioso hijito.

De todo corazón deseamos que tan buenos amigos lleguen a su destino con toda felicidad.

NECROLOGICAS

Dejó de existir confortada con los auxilios de nuestra santa religión, en su casa del barrio de la Granja (Vilaselán), la joven Ramona Alvarez Lastra.

—Después de sufrir cruel y pertinaz dolencia entregó su alma a Dios en esta villa, la distinguida señora D.a Ramona Cantón Villanueva, madre política de nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta plaza D. Manuel Novegil.

La conducción de sus restos mortales al cementerio general, así como los funerales celebrados en la iglesia parroquia se vieron muy concurridos.

UNA EXPLOSION

Fué sorprendido el vecindario de Vegadeo con la explosión de la caldera de vapor de la fábrica de panificación que en dicha villa tiene establecida el conocido industrial D. Santiago Rico.

El desgraciado accidente costó la vida a dos jóvenes obreros panaderos llamados Santiago Alvarez, natural de Porcía, y Mauro Paraje, natural de

SASTRERIA DE

MANUEL FREIRE

Carlos Calvo 1293 — U. T. 0442 - B. ORDEN

La que mejor y más barato trabaja

Siempre las últimas novedades en casimires

BUENOS AIRES

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, esquina CANGALLO

Buenos Aires

En ESPAÑA cuenta con Sucursales en:

BARCELONA - BILBAO - CORUÑA - GUADALAJARA

MADRID - PONTEVEDRA - SAN SEBASTIAN

Sgo. de COMPOSTELA - SEVILLA - VALENCIA - VIGO,

cuyos servicios combinados con los de la extensa red de Casas corresponsales establecidos en toda la Península, le colocan en ventajosa situación para vender giros, cartas de crédito y cheques de viajeros sobre Buenos Aires, Europa y todas las demás plazas importantes del mundo.

ESPACIO RESERVADO PARA LA CASA MARTINEZ

Piantón. Además resultó herido de gravedad el maestro de pala Emilio Martínez Soto.

ENLACE

Contrajeron matrimonio en la inmediata parroquia de Villaselán la simpática señorita Antonia Soto, hija del competente perito constructor D. Francisco Soto, y el joven D. Juan García Alvarez.

SESION EXTRAORDINARIA

Tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la anunciada sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, convocado para acordar el homenaje que dicha Corporación había de rendir a la memoria de la hija adoptiva y constante benefactora de Ribadeo Excma. Sra. D.a Ernestina Mansilla Jiménez, viuda de Martínez Pasarón fallecida hace días en El Escorial.

Después de un breve cambio de impresiones entre nuestros ediles, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de tan distinguida dama, y

2.a celebrar una función fúnebre por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial, el lunes 16 de los corrientes, a las diez de la mañana.

TOMA DE POSESION

Tomó posesión de la escuela de Villaframil la maestra propietaria doña Manuela Moyer Guardiola.

—También se posesionó de la de Cinge (Devesa) la maestra interina D.a María Núñez López.

Noticias de la Provincia de Orense

Un somatenista amenaza de muerte al encargado del Repartimiento de Consumos

La benemérita de La Gudiña detuvo al maestro nacional D. Manuel Prieto Gallego de 66 años de edad, casado, por haber amenazado de muerte a D. Enrique Barja Domínguez, vecino de Pentes (La Gudiña).

El hecho ocurrió en el lugar denominado "Porto de Carro" inmediaciones del pueblo de Pentes, en donde el maestro esperó al Sr. Barja y apercibiéndole una escopeta que llevaba le intimó a que le rebajase la cuota de consumo que le había sido impuesta por valor de 32 pesetas y de lo cual era el señor Barja el culpable. El Sr. Prieto dijo además al Sr. Barja que le iba a matar con el arma que llevaba.

La guardia civil se incautó de la escopeta que halló en el domicilio del señor Prieto.

Este posee guía de dicha arma expedida por el comandante general de los Somatenes de Galicia.

También la benemérita recogió el carnet de somatenista que poseía el señor Prieto.

Todo ello en unión del detenido fueron puestos a disposición del Juzgado de La Gudiña.

EL ASESINATO DEL FEDERAL

Suspensión del juicio oral

La vista de la causa instruida con motivo del asesinato del chamarilero madrileño José Delgado "El Federal", ha sido suspendida por indisposición del letrado defensor D. Benito Osorio.

Para la celebración de este juicio oral se hará por la Sala nuevo señalamiento.

SERVICIOS DE LA POLICIA

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos los carteristas Enrique Fernández García, Generosa Pereira y Manuel Santos.

El servicio fué realizado en términos del municipio de Canedo. Los detenidos ingresaron en la cárcel a sufrir quincena.

HOMENAJE AL DIRECTOR DEL ORFEON

Se celebró el anunciado homenaje al director del Orfeón Unión Orensana, don Florián Cobas.

Debido al mal tiempo el acto se concretó al banquete popular que tuvo lugar en los salones del Círculo Católico de Obreros.

Al banquete concurrieron las autoridades, representaciones de centros, sociedades, etc., los orfeonistas y otras personas, hasta el número de 200.

A los postres se levantó el primer teniente alcalde don Constantino Añel, ofreciendo a Florián la magnífica placa de plata que le dedica el pueblo como homenaje de admiración y cariño por su labor al frente de nuestra colectividad artística.

Luego habló el presidente del orfeón señor Rodríguez Cobelas, haciendo resaltar la valía del director de dicha masa coral y expresando cuanto significaba para el orfeón el homenaje popular que se tributaba a su director.

Un admirador de Florián hizo entrega después a éste de una artística batuta de plata confeccionada por el propio donante.

A continuación se levantó Florián para agradecer el homeaje que se le tributaba a su trabajo en el orfeón.

El banquete terminó cerca de las cuatro de la tarde transcurriendo la comida en medio de la mayor animación y alegría.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

PEQUEÑOS SUCESOS

Carmen Iglesias Vázquez, vecina de la calle de la Estrella núm. 4, denunció que su convecino Benjamín González la había dado una bofetada amenazándola además con matarla.

—También don Luis Domínguez Penín, vecino de San Francisco, ha denunciado que al pasar por el camino de la Cruz de los Estiércoles, un tal Elías le dió una bofetada, haciéndole caer al suelo.

En la caída el señor Domínguez se lesionó en una pierna, siendo asistido en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunican de Luintra que hallándose trabajando en una obra en las proximidades del pueblo el obrero Luis Penín Laso, tuvo la desgracia que una piedra de grandes dimensiones cayera sobre él, aplastándole.

RIBADAVIA

Fallecimiento del Director de "El Ribadaviense"

Víctima de una rápida dolencia dejó de existir el ilustrado director del semanario decano "El Ribadaviense", don Máximo Tomé.

La triste noticia produjo honda impresión en todo el pueblo en el que gozaba del cariño, simpatía y consideración personal de todas las clases sociales.

Hacía 36 años que residía en esta villa. Fué director de "El Obrero", "Avia Ilustrada" y, últimamente, de "El Ribadaviense", en cuyos semanarios defendió con tesón y cariño los intereses generales de la localidad.

EL CADAVER DE LUTGARDA

Por noticias recibidas de Arbo, se sabe que aparecieron en las proximidades de Sela el cadáver de la infortunada Lutgarda que pereció ahogada en el río Avia.

Se hacen gestiones para que la malograda joven reciba sepultura en el cementerio de esta villa.

HERIDO EN LA CAMPAÑA

Por referencias particulares se sabe que el joven y simpático teniente ribadaviense, D. Primo Ruiz González, herido por una granada durante el desembarco en Alhucemas, se encuentra en el Hospital de Melilla, donde fué operado con resultado satisfactorio.

DE VIAJE

Se encuentra pasando una temporada en su casa de la inmediata villa de Leiro, el joven presidente de la asociación "Ribadavia y su partido" de Buenos Aires, D. Manuel Veleiro.

ELECCION

También han sido elegidos vocal de la directiva y capitán del equipo respectivamente, de la sociedad deportiva "Ribadavia F. C.", D. José Losada y don Francisco Ellcurriaga.

FALLECIMIENTO

En su casa de Paredes de Trasariz (Cenlle), falleció el anciano propietario D. Vicente Carbajal, emparentado con linajudas familias de la cuenca del Miño.

Noticias de la Prov. de Pontevedra

POR APODERARSE DE LO AJENO

Por haber hurtado al peón caminero Manuel Martínez Martínez una carretilla valorada en 40 pesetas, detuvo la guardia civil de Gondomar a los jóvenes Evaristo Pérez Martínez y Serafín Alonso Freirías, vecinos de Peiteiros.

Como autores de un robo de ropas, valoradas en 500 pesetas, realizado al vecino de Tremoedo (Villanueva) Manuel Serantes Barros, han sido presos Manuel Borragueiros Cores y Clara Vázquez sin segundo, domiciliados en la parroquia de Oubiña.

También detuvo la benemérita a los hermanos David y José Abades Ouzande, de Lafela (Silleda) por hurto de 112 pesetas a Genaro González Garrido.

Por orden del juez de Puenteareas, que les sigue causa por hurto y estafa, prendió la guardia civil de Rosal, al churrero Perfecto Vilán y a su mujer Antonia Meijeiras Paz.

UNA TIA DE AGALLAS

En la parroquia de Magdalena, del municipio de Forcarey, María Carmen Janeiro, de 33 años, casada, hizo un disparo de revólver, sin consecuencias, contra su convecino José López Vázquez, de 50 años, por suponerle autor de la rotura de unos cristales de su ventana.

María fué detenida por la benemérita.

LA TRAIDA DE AGUAS

Los técnicos del Ayuntamiento realizan estos días algunos trabajos en los montes de Geve para la traída de aguas a esta capital.

LA FESTIVIDAD DE DIFUNTOS

Con motivo de la festividad de los Difuntos, ha sido muy visitado el cementerio.

Las sepulturas estaban adornadas en la forma de costumbre.

NUEVOS PROCURADORES

En los últimos exámenes celebrados en la Audiencia Territorial de La Coruña, obtuvieron el título de procurador, don Felipe Cons Rodríguez y don Faustino Guiance Fernández.

COLEGIO DE VETERINARIOS

El Colegio de veterinarios ha hecho entrega al Sr. La Sota, del título de presidente honorario que le otorgó.

Se halla escrito artísticamente en pergamino.

LOS ALUMNOS DE MONTES

Dentro de pocos días llegarán a esta capital, en viaje de prácticas, los profesores y alumnos de cuarto y quinto año de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, con objeto de visitar las obras y trabajos que con tanto éxito viene ejecutando el Distrito Forestal en los montes de la provincia.

Es la primera vez desde la creación de la Escuela de Montes, que Galicia se ve honrada con esa visita, la cual basta por sí sola para creditar una vez más, la gran importancia de las obras que los futuros forestales y sus profesores vienen a admirar, debidas a la iniciativa, celo e inteligencia del distinguido jefe de Montes de esta provincia y querido amigo nuestro D. Rafael Areses.

NECROLOGIA

Falleció en esta capital don Darío Gerardo Piñeiro, muy estimado entre sus convecinos.

A su entierro, verificado ayer tarde, asistió numeroso acompañamiento.

REUNION DE AGRARIOS

En el Centro Obrero, celebró reunión extraodrinaria la Federación Agraria Provincial.

El acto tenía por objeto, dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del Directorio por la comisión de foros.

Los señores Rey Durán y Lagarejos que formaban dicha Comisión agraria, manifestaron que no habían podido vista de ello, el general Primo de Rillevar a cabo un acuerdo con la comisión de propietarios de foros y que en vera le prometió dictar una disposición abriendo una información definitiva sobre el asunto.

También participaron a los reunidos que tenían motivos para esperar que el Directorio solucione pronto el problema en beneficio de las gentes del campo.

La asamblea aprobó la actuación de la Comisión.

Así mismo tomó también los siguientes acuerdos:

Pedir al gobierno la derogación de las exclusivas de transportes.

Solicitar del gobernador civil, dé mayores facilidades a las sociedades agrarias para reunirse y tratar sus asuntos de orden interior.

Visitar al Presidente de la Diputación señor La Sota, para rogarle que ese organismo prosiga su brillante labor de protección a la agricultura y a la ganadería.

En la reunión se dió cuenta de una carta del capitán veterinario señor Gómez Bargo, en la cual ofrece evacuar consultas y asesoramientos profesionales a los agricultores con todo desinterés; y de una moción de don Evaristo Cuiñas sobre repoblación forestal.

DE VIGO —

SUCESO AUTOMOVILISTA EN LAS TRAVIESAS

De noche, a las once, ocurrió un lamentable accidente en las Traviesas, cerca de las cocheras del tranvía.

A dicha hora, se hallaba haciendo el cambio de aguja el automotor número 20, de la línea de Cabral, para entrar en las cocheras, y en aquel momento, un automóvil de alquiler dirigido por el chófer Gabriel de Arco, llegó a gran velocidad, por la carretera de Pereiro, echándose sobre el tranvía y chocando con éste.

Iban dentro del automóvil cinco personas que se llaman Ceferino Sánchez del Río, carabinero del puesto de Bouzas, Luciano Pozo Otero, Apolinar Fernández y José Fernández Represas y su hermano Aquilino, todos ellos vecinos de la imediata parroquia de Coya.

Al chocar el auto co el tranvía, el carabinero fué despedido a unos metros de distancia. También los demás que le acompañaban saltaron fuera del auto.

Inmediatamente los dos empleados del tranvía, que eran Antonio Buenaga, conductor, y Campio del Río, cobrador, recogieron a los heridos. También algunos vecinos acudieron en los primeros momentos en su auxilio.

Estos fueron colocados en el mismo tranvía y conducidos a la Casa de Socorro.

En este establecimiento, el médico de guardia, doctor Iglesias, auxiliado de dos praticantes, realizó las curas provisionales a los lesionados, comenzando por el carabinero Sánchez del Río, quien presentaba una fuerte conmoción cerebral y heridas de importancia en la cabeza. Este lesionado hubo de quedar durante la noche en una cama de la Casa de Socorro, por ser su estado de bastate cuidado.

Después fueron curados Luciano Pozo Otero, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la nariz; Apolinar Fernández, que reusltó con una lesión en la región parietal izquierda y una fuerte contusión en el pabellón auricular del mismo lado. José Fernández Represas, que presentaba contusiones en la región superciliar izquierda y en ambas manos, y su hermano aquilino que tiene una herida incisa de cuatro centímetros en la región parietal izquierda y contusones en la región temporal del mismo lado.

Las heridas que tiene Apolinar y Aquilino, fueron calificadas de pronóstico reservado y las de los otros dos heridos de leves.

Estos cuatro heridos marcharon a sus respectivos domicilios después de curados.

Taambién recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro el chófer Gabriel del Arco, que resultó con una herida incisa en la muñeca izquierda.

Parece que algunos de los que venían en el automóvil, rogaron al chófer cuando se hallaban cenando en una taberna que los codujese hasta Peniche invitando también a cenar a dicho chófer.

El automóvil había sido alquilado por la tarde para conducir algunas personas a Pereiró.

El chófer, después de curado ha quedado detenido.

El auto quedó en la Traviesas completamente inutilizado, pues con el choque tanto el radiador como el motor resultaron inutilizados.

Estaba asegurado en la compañía francesa L'Unión Francesa, que representa en esta ciudad el agente don Manuel Romero, quien se persoó al tener conocimiento del accidente en el lugar del suceso.

ANTONIO M. CRISTANI

Profesor de inglés

Lecciones particulares a domicilio

Particular:
SAN JOSE 236
U. T. 1251, Riv.

De la
Academia Comercial Mercurio
de C. Pagano, Rivadavia 2475

Hotel Restaurant y cervecería
"ALFONSO XIII"

JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4016, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires
DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 5 o/o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.
Casa Matriz: CANGALLO 445-455
SUCURSALES:
RIVADAVIA 2808 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3200 — RIVADAVIA 5866
MITRE 300 (Avellaneda)
EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.
Buenos Aires, 1.o de Febrero de 1925.

"QUILMES Cristal"
ES LA MEJOR CERVEZA

La importancia del Centro Gallego de la Habana

Unas declaraciones del Sr. Pego Pita. — La fundación del Centro Gallego. — 65.000 socios. — 700.000 dólares para las quintas de salud. — Otros presupuestos. — El edificio es el segundo de la Habana. — La Caja de Ahorros y el Banco Gallego.

Un periódico madrileño, publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente del Centro Gallego de La Habana, don Francisco Pego Pita.

La fundación del Centro —

Empieza el señor Pego Pita diciendo que la fundación del Centro Gallego de La Habana se debe a un periodista gallego, Waldo A. Insúa, que quiso fundar un Ateneo Gallego, y no pudiéndolo conseguir creó el Centro Gallego.

Después de la fundación, cuando llevaba poco tiempo de vida, un gallego benemérito donó una subvención al Centro de $ 7.300 siempre que sus socios no alcanzasen al número de 400.

Esto ocurría en el año 1886, pero el Centro Gallego de La Habana cuenta hoy, con 65.000 socios.

—¿65.000 socios? — preguntó el periodista.

—Sí. — contesta el señor Pego — Dándose el caso de que solamente el Centro Gallego de La Habana, cuenta con más socios que vecinos tienen muchas poblaciones de primer orden de Galicia.

—¿Cuánto pagan de cuota?

—Dos dólares, lo que hace que dispongamos de un hermoso capital, que se destina a realizar obras en beneficio no solo de los gallegos, sino de los españoles que llegan a aquélla capital.

Las quintas de salud —

Los presupuestos — sigue diciendo el señor Pego Pita. — nos permiten destinar a las "Quintas de Salud", la cantidad de 700.000 dólares, que sirven para atender a los seiscientos enfermos que diariamente tenemos en ellas.

Explica el señor Pego Pita las condiciones en que se encuentran estas Quintas de Salud que en nada se asemejan a los pobres hospitales, ni aún a los Sanatorios.

En ellas encuentran la asistencia que necesiten todos los socios del Centro

Los presupuestos de instrucción —

Para Instrución dedica el Centro Gallego la cantidad de 400.000 dólares pues en las escuelas que disponemos en los locales, y que tienen todos los adelantos pedagógicos, reciben instrucción más de 2.000 niños, en su mayoría hijos de familias españolas, pues también muchas familias cubanas, envían allí sus hijos.

Bellas Artes y cultura —

Para Bellas Artes — siguió diciendo el presidente del Centro Gallego de La Habana — hemos destinado la cantidad de 20.000 dólares, y 50.000 para cultura.

A esta sección pertenecen las clases nocturnas que damos en el Centro Gallego, facilitando así los conocimientos necesarios a los emigrantes que van de España, sin la necesaria cultura para la dura lucha que hay que emprender en aquella isla.

Las demás sociedades españolas —

—¿Las demás sociedades españolas que hay en La Habana, tienen igual vida que el Centro Gallego?

—Todas las sociedades españolas son fuertes, si bien no tanto como ésta. El Centro Asturiano, la Asociación de Dependientes de Comercio y alguna otra, tienen gran importancia.

Después siguen los centros Canario, Balear, Castellano, que tienen también "Quintas de Salud".

La Caja de Ahorro y el Banco Gallego

Para demostrar la potencialidad económica del Centro Gallego de La Habana el señor Pego Pita, relata al periodista el funcionamiento de la Caja de Ahorros y del Banco Gallego, filiales del Centro Gallego.

El Banco Gallego cuenta con un capital propio de 20.000.000 de pesos.

EL Palacio del Centro Gallego —

Habla después el señor Pego Pita, del edificio que ocupa el Centro Español de La Habana y dice que sin género de dudas es el mejor de La Habana, después del Palacio Presidencial.

Dentro de este edificio se encuentra el Teatro Nacional que es el mejor de La Habana, y que puede codearse con los mejores del mundo.

Este Teatro produce al Centro unos noventa mil dólares al año.

Cuenta además la sociedad con ingresos valiosísimos, entre ellos, el local que antiguamente ocupábamos y que hoy es ocupado por una sociedad española más modesta.

Pueden calcularse los ingresos en la sum ade dos millones y medio de dólares que vienen a ser unos 17 millones de pesetas.

Los españoles en Cuba —

Las mejoras que se han hecho en este y otro orden, en la capital de Cuba, se han hecho después de la independencia de aquella isla.

Termina diciendo el señor Pego Pita, que todo cuanto los españoles hacen en Cuba es en beneficio de la Madre España, que no olvidan nunca.

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa con Notarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 337 U. Tel. 465, Libertad

PARQUE JAPONÉS

Avda. Leandro N. Alem y Callao, U. T. 44 Juncal 2170

TEMPORADA DE VERANO

Abierto todas las noches. Domingos y feriados tarde y noche

HOY DOMINGO 20 de DICIEMBRE, de tarde

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS

Con atrayentes bailes típicos amenizados por banda de música y cuarteto DOPAZO

El Hombre Mosca

Arriesgado equilibrista sobre alambre flexible a gran altura

ENTRADA al Parque con derecho al Baile y a dos entradas gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.00 Niños $ 0.50

SOCIEDADES

"HIJOS UNIDOS DEL DISTRITO DE ARBO"

La asamblea extraordinaria celebrada el seis del corriente, asumió proporciones excelentes, no tan solo por el considerable número de socios que concurrieron si no por los acuerdos tomados, lo que demostraron una vez más la fe inquebrantable de esta Sociedad en la lucha, que desde el año 1912, viene sosteniendo por la Instrucción, Fomento y Protección Mútua de nuestro amado Distrito de Arbo. (Pontevedra).

Entre dichos acuerdos, merece especial mención; aceptar la plausible idea del Profesorado de dicho Distrito, según carta que remitieron a esta entidad solicitando el envío de algún dinero para costear los gastos de la Fiesta Escolar que piensan celebrar, a fin de entregar a los niños de todas las Parroquias, previo examen, los premios que ha remitido nuestra Sociedad hermana de Cuba.

Según criterio expuesto en la carta de referencia, el objeto es, además de señalar en la memoria de los niños, un día imborrable, estimularlos en su aplicación; estímulo que excitará ánimos en sus corazones para conseguir el máximo de instrucción, salvaguardando su amor propio y obtener el deseado premio que por primera vez remiten sus familiares desde el extranjero.

Fué unánime el apoyo a tan feliz idea, acordándose girar la cantidad de seis cientas pesetas para premios y gastos. Se fijaron treinta pesetas para cada escuela, de las doce del Ayuntamiento divididas en premios de quince, diez y cinco pesetas y los restantes 240 pesetas para gastos de la fiesta e invitar a los niños, dentro del edificio escolar, casi en terminación sus obras, a un chocolate y masas; dando lectura nuestro Delegado señor Manuel Rodríguez en ese acto, a unas cuartillas que se remitieron, en las que solicitamos de todos los niños el mayor interés en su aplicación, rogándole a sus padres el cumplimiento de sus deberes en instruir a sus hijos y ayudar a nuestra obra; como asimismo encarecemos a las Autoridades y Profesorado no desmayen en sus fines altruistas de abrir los ojos ante la ciencia a la nueva generación que será el orgullo de aquel rincón de Galicia.

Por dimisión de los cargos de Tesorero y pro Tesorero se nombraron para sustituirlos a los señores Juan Estevez y Jesús García, respectivamente, valiosos elementos que ayudarán grandemente al engrandecimiento de la obra, el primero por haber demostrado ya en otras Cs. Ds. anteriores y el señor García por su elevado espíritu cultural, el que le hizo acreedor a tomar parte en esta C. D.

La asamblea resolvió por unanimidad dar un voto de gracias a los señores salientes por su interesada actuación en el desempeño de sus funciones.

UNION RESIDENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE VIGO Y LAVADORES

Como habíamos anunciado se ha celebrado la Asamblea General de la Sociedad del epígrafe en el salón de la Asociación Patriótica Española, la que después de aprobar la memoria y ejercicio ha tomado en consideración los diversos asuntos detallados en la orden del día que ya dimos a conocer.

Se ha resuelto por unanimidad nombrar socio honorario mientras dure su ausencia en España al socio activo don Ventura Rodríguez.

Se ha nombrado una comsión compuesta por los señores Emilio Lluque, Antonio Da Vile y Fernando Otero, para que propongan la mejor conveniencia de contratar los servicios de un médico para que atienda a los asociados, moción ésta del señor Fernando Otero anterior a la del señor Emilio Lluque.

Acto seguido se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de la Sociedad para el período de 1925-1926, la que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Rafael Gómez; Vicepresidente, Marcelino Rial; Tesorero, Constantino Vila, Pro-tesorero, Joaquín Costas; Secretario, Remigio Turco; Prosecretario, Emilio Lluque; Contador, Enrique Entenza; Sub-contador, Juan Caride; Comisión Revisadora de Cuentas, Fernando Otero, Leonardo Pérez y Benjamín Iglesias.

SOLICITADA

Señor Director de EL HERALDO GALLEGO:

Rogámosle de cabida a las 14 líneas para contestar a las 15 del último número a este Centro.

Saludamos a Vd. con la consideración más distinguida.

La Comisión

CENTRO UNION HIJOS DE NEGREIRA

A las S. I. y M. del P. J. de Negreira y comarcas.

En el último número de EL HERALDO GALLEGO(en un párrafo de 15 líneas de su Vice presidente, A. C., dice a nuestro Centro, que mentimos en todos sus cargos, y se nos llama mamarrachos?... Pues por nuestra parte no queremos darle más mérito, pero sí, para que vean como se le tapa la boca a dicho señor, pueden informarse en Cuba y en Buenos Aires, y principalmente en la Federación de Coruña?... y después iremos más allá.

Y al mismo tiempo, pueden pedir informes a un ex socio del mismo Casais, en Cuba, llamado Antonio Grillei, Paseo Colón 1620. Aclarado el punto.

La Comisión

N. de la R.

Nuevamente advertimos a los señores de Negreira — del uno y el otro bando — que definitivamente damos por terminado el "pleito lugareño" que vienen siguiendo porque de continuar por el camino emprendido, convertiríanse nuestras columnas en "reñidero de comadres", a lo cual no estamos dispuestos. Dediquen sus neergías al mejor éxito de la obra emprendida, que es ahí donde deben emplearse.

SOCIEDAD UNION CULTURAL

Los residentes de Lérez, Alba, Campañó y Cerponzones, que viven agrupados en Sociedad, bajo el título "Unión Cultural", abrieron una suscripción a beneficio del socio José Puga, de Lérez quien tuvo la desgracia de perder la vista, cuya suscripción, a la que contribuyó un número crecido de naturales de los Ayuntamientos citados, alcanzó a la suma de cincuenta y seis pesos, con veinticinco centavos.

No publicamos la nómina de donantes, por falta material de espacio.

ACLARACION

Por un error de ajuste, apareció en nuestra última edición, en una carta aclaratoria que suscribe el señor Teodomiro Portela, el título del Centro Villalbés, cuya institución, nada tiene que ver con la referida carta.

Queda pues, aclarado el error sufrido al ajustar las páginas, y cada uno colocado en el lugar que le coresponde.

HIJOS DE OLEIROS

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos en vigor, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el sábado 26 de diciembre a las 21 horas, en el solón del Centro Socialista, calle Belgrano 1426, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación del acta anterior.

b) Lectura y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1924-25.

c) Designación de dos señores socios para firmar el acta anterior.

va, en el siguiente orden: Elección de

d) Renovación de la Junta Directiva, Presidente, Secretario, Protesorero y tres vocales efectivos por dos años, por terminar el período reglamentario los señores Manuel Seijo, Marcelino Sánchez, Manuel Conchado, Juan Pérez, Angel Fernández y Rafael Taibo.

e) Nombramiento de Secretario general y un Vocal para terminar el período de un año, por renuncia de los señores José Barral Somoza y Manuel Castro Freire.

f) Designación de cuatro vocales suplentes; tres por dos años y uno por un año en reemplazo de los señores Jesús Pascual, E. Barrall, Juan Candamio y Jesús Suárez, que terminaron el tiempo reglamentario.

g) Asuntos varios.

CLUB S. y D. BETANZOS

Esta joven y floreciente institución que preside con singular acierto el activo hijo de Betanzos, don Manuel Freire nuestro amigo, prepara una gran fiesta campestre para el día 3 del próximo enero, en la playa de San Isidro, F. C. C. A. (R), "Bosque Alegre".

Tomando como buen antecedente el éxito alcanzado en la reciente jira hecha a la Isla Maciel, recordando la evocativa de los Caneiros, nos adelantamos a vaticinar el más rotundo triunfo.

CENTRO DEL DISTRITO DE SALCEDO

Tuvo lugar anoche, en el Orfeón Español, el festival organizado por la Sociedad del epígrafe, cuyo acto alcanzó muy lucidas proporciones y se deslizó dentro del más perfecto orden.

HIJOS DEL P. J. DE CORCUBION

Para el 9 de enero, anuncia la Sociedad "Hijos del Partido Judicial de Corcubión", un gran festival artístico danzante, el que se llevará a cabo en el Centro de Almaceneros, poniéndose en escena las obras "Valkyria" y "O Zoqueiro de Vilaboa".

La parte musical está encomnedada a una selecta orquesta compuesta de ocho profesores.

CENRO VILLALBES

Este Centro, celebrará hoy el festival campestre en Olivos F. C. C. A., Calle José C. Paz, 1855 entre Vicente López y Olivos. Este festival es a total beneficio del Hospital Asilo de Villalba.

La C. D. hace conocer a sus asociados que e festival del día 28 de Noviembre ppdo. dejó un beneficio de pesos, siendo la entrada bruta del mismo de $ 1464.75 y los gastos según detalle, $ 957.85, resultando el saldo líquido de $ 506.90.

Acordó la C. hacer un giro a la orden del Comité pro Asilo-Hospital de 5.000 pesetas para este giro, se acordó donar de los fondos sociales la cantidad necesaria para que con los beneficios del festival alcanzara la suma indicada en pesetas.

Socios nuevos —

Señores Francisco García Olano, Patricio O'donnell, Carmen Ramil, Dolores Lozano, Josefa Laguela, Juan Castro, Aurora C. de Castro, Enrique Pardo, Jesús Amido José Rabade, Jesús Díaz, Manuel Teijeiro, José Portela, Antonio Alonso y Atilio González Justo. Entotal, 14 nuevos socios que vienen a nuestras filas que agregados a los 26 anteriores suman un total de 40 socios ingresados en el término de dos meses.

LA COMISION

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Un caso de legislación Internacional

EL DOCTOR CARLOS MALAGARRIGA, ABOGADO CONTRA ESPAÑA

Publicamos la réplica que nuestro buen amigo y compañero Fortunato Cruces, dedica al doctor Malagarriga, con motivo de la denuncia formulada por la embajada de España ante las actividades de unos cuantos "separateros". Estamos en muchas partes en desacuerdo con el criterio de ambos. Los catalanes tienen el derecho de querer ser libres. ¿No aspiran a lo mismo los dementes y los recluídos en establecimientos penales? Con más razón, si cabe, pretenden los "noys" ser súbditos de una monarquía catalana, república o cualquier otro sistema. En concreto: no quieren ser españoles. Que no lo sean y asunto terminado. Eso que dicen de no querer ser gobernados desde Madrid, por el Rey, es para despistar, porque, al igual que todo individuo engreído, suponen que nadie le supera, sin percatarse que en la vida de relación entre las diversas provincias españolas unas viven con las otras. Si los catalanes quieren ser independientes en absoluto con su pan se lo coman, pero debe el resto de España, cerrar sus fronteras fuertemente, con candado, como se hace cuando se extiende un cordón sanitario entre dos países. Llegó el momento de no razonar con los "separateros" catalanes. No caben más que dos dilemas: el cordón sanitario o la camisa de fuerza. (La patente de la última es propiedad de Inglaterra, y se halla registrada en Irlanda).

En cualquier pleito, y mientras los letrados de ambos litigantes se condacen en los escritos arguyendo razones a sus derechos, con cita de artículos de códigos, comentarios de juristas y sentencias aplicables, guardando siempre la buena ética que es ley y caballerosidad, puede existir visible y franca armonía entre tales abogados, sin que ello importe sospecha de oculta inteligencia adversa, que perjudique las acciones planteadas y defendidas por cada uno.

Hablamos del Abogado ejerciendo la profesión en su despacho o en las Salas del Tribunal. Y aquí nuestro sincero aplauso al doctor Carlos Malagarriga, por su integridad, competencia y conducta diplomática.

Pero ya no nos gusta el doctor Carlos Malagarriga, separado de los afegatos jurídicos y metido en las danzas políticas. Porque, en éstas, tergiversa los argumentos. Es decir, habla al reves de lo que quizás siente, pues los embobados en la política poseen y usan de la ciencia manejando la lengua y el lápiz de acuerdo a las circunstancias.

Por eso, con los políticos hay que andar en guardia, ya que no prestan ante un Crucifijo y los Santos Evangelios un juramneto como se exige a los abogados. Esto no significa que deje de haber también honrados políticos, fieles, sanos honrosos y patriotas.

El doctor Carlos Malagarriga, autor de obras de legislación - Maestro en procedimientos judiciales, acaba de opinar en contra de España, en un asunto que por afectar a nestra Patria, hizo amistosos reclamos el Embajador.

El doctor Malagarriga, ha demostrado ser buen español en muchas ocasiones. Mas ahora ha caido en un lapso. Es que fué político en España y no perdona cuando tiene ocasión de atacar al contrario. Además, opina en "causa propia" y se aparta del terreno imparcial, olvidando que durante no sufra quebrantos el Derecho Internacional entre naciones cultas y nobles, debe reinar el apoyo legal y el respeto mútuo.

Es el caso siguiente:

La sociedad "Casal Catalá", efectuó en Buenos Aires, actos tendientes a promover en España una revuelta tras la cual se obtuviese la independencia de Cataluña, separada de la unidad nacional.

El señor Embajador de España, velando por la dignidad del cargo, denunció el hecho a las autoridades argentinas, ya que encuadra en una parte del artículo 219 del Código Penal.

Admite la Constitución de la República la libertad de prensa y pensamiento en forma ordenada, sin hostilidades repugnantes; y la asociación de individuos para fines honestos.

Pero se reprimen los trabajos que puedan alterar las relaciones amistosas de este país con pueblos extranjeros, o que expongan a los habitantes a vejaciones y represalías.

El doctor Carlos Malagarriga ha publicado un manifiesto de crítica al Embajador de España y de mofa al gobierno de Madrid, llamando "plancha" a la citada denuncia, dando la razón a los componentes del "Casal Catalá".

El doctor Malagarriga, declara que no existe delito en los actos de sus paisanos" pues que el alzamiento catalaista que se persigue es para realizarlo en territorio español y no en la Argentina y que por lo tanto no hay gobierno ni juez en esta tierra que pueda entorpecer esos asuntos "privados" por los hombres.

Se equivoca el doctor Malagarriga. Mejor dicho, opina y escribe según en política le conviene. Pero si es que aún conserva orgullo en llamarse español, antes que separatista catalán, ha de encontrar aceptable la intervención del señor Embajador de España, recurriendo a la firme alianza de familia con la República Argentina, para que se llame al orden a toda prensa y Sociedad que abusando de tales bondades de la Constitución realice diligencias en perjuico del prestigio y tranquilidad de España.

Supongamos por un momento, que en Barcelona funcionase un comité de refugiados mendocinos, fomentando la nueva "República de los Andes". ¿No razón a los comopnetes del "Casal Cacabría la reclamación del gobierno argentino ante el de España, para reprimir aquellas tentativas?

Y para terminar. Fresca se halla aun la tinta en notas reclamatorias de la Legación de Francia en esta Capital al señor Ministro de Relaciones Exteriores, pidiendo se procediese por la Policía al secuestro de un libro que estaba en venta en todas las librerías y cuya lectura lastimaba el honor de Francia y de sus hombres de Estado. Y el gobierno nacional prestó atención ordenó la busca del autor, el secuestro de tales libros, y pasar los antecedentes al señor Fiscal, doctor Aguero Vera para las penas que corespondiesen. Lea el doctor Malagarriga "La Prensa" del 21 de Junio de 1925.

Y diga el doctor Carlos Malagarriga, cual de los dos reclamos es más grave y más justo: ¿el denunciado por el Embajador de España? ¿o la reclamación del Representante Diplomático de Francia?

Nos adelantamos a contestar por él: "como abogado, da la razón al primero, al español; como político y catalán se excusa de contestar a la segunda pregunta".

Queda retrucado el ilustre jurisconsulto y amigo.

Fortunato CRUCES

(De los momentos actuales).

Dos hombres gallegos

Un nuevo hombre gallego acaba de pasar a la Historia. El consenso universal le abre las puertas del sagrado templo a donde va a descansar el pasado y la conciencia ciudadana la que le da un lugar en el solio de lo futuro: la esperanza.

Pablo Iglesias no solo fué; es y seguirá siendo mientras exista noción de civildad. Su pensamento jamás se detuvo en lo conquistado; era una progresión creciente que marchaba al infinito. Por eso, mientras la humanidad camine, Pablo Iglesias será en España un símbolo.

Démonos el parabién los gallegos de que este hombre haya sido gallego. Enorgullescámonos también, sin vana jactancia, de que otro gallego continuará su obra.

Si la fuerza socialista española no contara, entre otros elementos probos y capaces, con la austeridad y competencia de esa personalidad forjada en los talleres de la sólida razón y que llamamos Julián Besteiro, tal vez pudiera pensarse en su desmembramiento.

Este gallego lucense, del cual tengo la honra de ser discípulo, es, hoy que falta P. Iglesias, el exponente más fuerte del socialismo español.

Quien quiera que haya acudido a su cátedra de Lógica y atendido sus lecciones habrá observado la disciplina de su pensamiento sometido a la razón y al escuchar su palabra habrá advertido cómo ella es la interpretación recta y firme del juicio. Esto hace que su locución sea reposada, serena y así, lo mismo en sus lecciones de la Universidad que en sus debates del Parlamento, siempre le hemos contemplado seguro de si mismo y, aunque desprovisto de esa incandescencia que da a las oraciones de los hombres impulsivos el ardor que arrebata, su elocuencia lleva en su serenidad la eprsuación que le presta la lógica de las ideas y la ponderación de sus juicios.

Si alguno hay que piensa que la muerte de Pablo Iglesias ha venido a dar un golpe fatal a la vida del socialismo español está engañado. Este otro gallego que sustituirá al apóstol cuenta hoy con una autoridad que nadie se atreve a disputarle. En la vicepresidencia del partido desde hace ya unos cuantos años, mientras vivió Pablo Iglesias el unánime clamor de sus correligionarios le elevará al puesto que éste dejó vacante. Su capacidad, su cultura, su probidad y su identificación con el espíritu del "abuelo" lo acreditan como el más apto y merecedor de dirigir el partido.

Los españoles, lo mismo socialistas que adversarios, debemos celebrarla. Besteiro es una garantía. Los gallegos mucho más: es halagador para el que llevan este nombre contemplar cómo se suceden en la más alta representación del primero de los partidos políticos de España dos hijos de Galicia.

Enrique de Antón.

Sociedades gallegas que celebran hoy fiestas

Centro Villabés —

En el pintoresco pueblo de Olivos (F. C. C. A.) y en una hermosa quinta situada en la calle José C. Paz, al 1800, a orillas del río. El programa es puramente gallego: enxebre, para mayor claridad.

Asociación Monterroso y Antas de Ulla

En la hermosa quinta White, situada entre las calles Rafaela y White, a dos cuadras de J. B. Alberdi, al 4700. Llevan al lugar de la romería los tranvías 5 y 48 y subterráneo y los ómnibus que van de Boedo a Mataderos.

Hijos del A. de Villanueva de Aroza—

En Blanco Encalada, al 700 (bajo Belgrano). Dejan bien los tranvías 36 y 35 y combinación. La quinta está situada cerca del río de la Plata. El producto de esta fiesta es a beneficio del fondo social.

Centro Hijos del Partido de Vivero —

En los campos denomniados Vivero Municipal, ubicados en el Parque 3 de Febrero. Los tranvías que llevan bien al campo de la fiesta son: 36, 35, 88, 97 y 68. Hay que bajarse en Avenida Vertiz y Pampa y caminar hacia el río por la última calle mencionada hasta el 600 donde habrá un indicador.

Homenaje al Ejercito Español

El 23 del actual tendrá lugar en el Teatro Smart al acto oficial del Homenaje al Ejército Español, patrocinado por la Comisión de la Juventud Hispano Argentina, dando con ello término a las actuaciones que la misma viene desarrollando desde hace cerca de dos meses para la obtención de donaciones destinadas al Aguinaldo al Soldado del Africa.

Para el citado acto se ha confeccionado un espléndido programa en el que además de representarse zarzuelas españolas, tomarán parte distinguidos artistas argentinos y españoles, que prestan su gentil concurso desinteresadamente, dadas las finalidades del homenaje, que será de beneficio para el soldado de Marruecos.

Han sido invitadas las autoridades nacionales, municipales, españolas, cuerpo diplomático acreditado en el país y se ha solicitado el concurso de la Banda de Policía.

Pronunciarán discursos el diputado nacional doctor ntonio B. Toledo y el eminente historiador español, doctor Martín Dedeu, quién además ofrendará la placa que fundida expresamente en el Arsenal de Geurra, la juventud hispano argentina, dedica al ejército de la madre patria.

En la secretaría de la comisión citada, calle Carlos Calvo 2435 y en la boletería del teatro Smart, están ya en venta las localidades para el referido homenaje, las que estarán en venta hasta la víspera de la fiesta.

GUERRA HERMANOS

Cooperativa Telefónica, 3866, Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

las las siguientes persoinas?
ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-vents hipotecas, etc.
Av. de Mayo 676 —U. T. 3094, Avenida

NOTICIAS

UNION DEL PARTIDO DE CAMBADOS

Cmo estaba anunciado se llevó a carbo el "xantar" que la comisión directiva provisoria había preparado con motivo de la toma de posesión de la nueva junta directiva, y conmemorando la festividad de Santa Eulalia, patrona de Villagarcía, Ribadumia, Dena, Nantes, y Gil y Santa Lucía de Dena, pueblos pertenecientes al partido.

A la una y media de la tarde del domingo 13, ppdo., tomaron asiento alrededor de una bien cuidada mesa, unos treinta y tantos comensales con la nueva junta directiva casi en pleno. Es justicia hacer resaltar en uno de los primeros lugares de esta crónica el servicio del restaurant España, Sarmiento 531, donde se sirvió el xantar y cuyo primer plato, el lacón con grelos, obtuvo un éxito clamoroso, pues se puede afirmar sin pizca de exageración, que este lacón deslumbró a los demás platos haciéndose por todos, los honores del "bis"; nuestra enhorabuena a los señores Gómez y Peña, dueños del citado restaurant.

A los postres hizo uso de la palabra, el señor presidente don Cesáreo Rey Ares, quien después de agradcer a los concurrntes su asistncia, prometió cumplir fielmente el Estatuto social, y hacerlo cumplir como medio fundamental para llevar a feliz término los fines de la institución; hablaron a continuación los señores Lence, Panadero Charlin, Silox, Lema y otros que sentimos no recordar, levantándose la mesa a las cuatro de la tarde entre los aplausos y vivas a la "Unión del partido de Cambados".

Fué una tarde que hemos departido en un ambiente de alegría y buen humor, difícil de olvidar.

Hogar Gallego

Para despedir el año viejo y saludar, al nuevo en amable camadería, Hogar Gallego, realizará un baile familiar, en honor de los socios, que promete ser brillantísimo.

Además, en ese día, será inaugurada la tómbola que funcionará, bajo la dirección de simpáticas señoritas, durante las fiestas de la emporada.

Serán amenizados todos esos actos sociales por una afinada orquesa.

A RETRATARSE

Sucursal: RIVADAVIA 8250
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15
Postales desde $ 5 la docena
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marron. (última moda).

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282,

Al lado del Bazar Bignoli

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

A. LOPEZ Y Cia.: AGENTES — ALSINA 756

PRUXIMA SALIDA

Infanta Isabel de Borbon

2 de Enero

PASAJES para: Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona